

Análisis Macroeconómico

El año 1993 fue pésimo para la economía europea cuyos países, en su mayoría, se han visto sumidos en lo más profundo de la recesión. Las tasas de desempleo alcanzaron niveles nunca vistos desde la segunda guerra mundial, el crecimiento económico resultó globalmente negativo y los déficit presupuestarios arrojaron tasas récord. No obstante, 1993 también comportó señales esperanzadoras: los países anglosajones han venido confirmando una recuperación que empezó a manifestarse ya en 1992, iniciando, así la salida de la crisis existente en los Estados de la Europa continental. Los países del Sureste Asiático han experimentado un crecimiento muy fuerte, representando una esperanza de nuevos mercados para las empresas europeas. El crecimiento de la flexibilidad de los mercados laborales fue percibido como una posible solución contra la fuerte progresión del desempleo, las reformas en profundidad de los mercados laborales tendentes a disminuir el coste del trabajo no cualificado y el gasto de la protección de los parados, tropiezan con problemas sociales y con el estado deprimido de los propios mercados laborales.

En 1994, Europa Occidental observará un crecimiento de al menos un 1,5% y sin duda superior al 2% en 1995. En cuanto a los países de Europa Oriental, el año 1994 también señala una mejora de los resultados que se obtuvieron en 1993, en especial en materia de producción y de inflación.

Dentro de este contexto de salida de la recesión, primero se analizarán aquí las grandes tendencias macroeconómicas para 1994 y 1995, así como las evoluciones de las políticas monetarias y presupuestarias de los países europeos. A continuación, se examinarán las políticas de la Unión Europea y se pondrán en correspondencia con la situación de los países de la EFTA y de los Estados de Europa Central y Oriental. Estos análisis permitirán entonces explicar tanto los comportamientos como las estrategias de las empresas del viejo continente en el contexto de la lenta recuperación de la actividad económica.



I. Las tendencias macroeconómicas en Europa

II. Las Políticas europeas : 1994 el año crucial

III - Inversiones y estrategias de las empresas europeas

Textos de Jean-Louis Mucchielli
Profesor de la Université de Paris I
Panthéon - Sorbonne

Texto y Gráficos:
© Europages, Junio de 1994

Fuentes

[OCDE](#)

Organización para la Cooperación

y el Desarrollo Económico, París (F)

FMI

Fondo Monetario Internacional,
Washington DC (USA)

GATT

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, Ginebra (CH)

BERD

Banco Europeo de Reconstrucción
y Desarrollo, Londres (GB)

Comisión europea,
Bruselas (B)

ONU

Organización de las Naciones Unidas,
Ginebra (CH)

© **Europages Septiembre 1994**

I. Las tendencias macroeconómicas en Europa



- 1. Salida de la recesión lenta y en orden disperso**
- 2. Evoluciones del desempleo contrastadas y siempre preocupantes**
- 3. Inflación controlada y reducción de los tipos de interés**
- 4. Déficit presupuestarios amplificados y apremiantes**
- 5. Un comercio mundial desquiciado**

II. Las Políticas europeas : 1994 el año crucial

La Unión Europea se encuentra en una encrucijada de su historia. La recesión ha hecho más difíciles las políticas de convergencia y de intensificación de la Unión. Por otro lado, la voluntad de ampliar el gran mercado europeo frente a los procesos de regionalización de la economía mundial, bien en Asia, bien en América, ha provocado la aceleración de las negociaciones con los países de la EFTA. La imbricación de las políticas de intensificación y ampliación sobre un fondo de recesión, así como las contradicciones que pueden existir entre estos dos movimientos, han generado en 1993 una crisis de confianza en la construcción europea. La reactivación de la economía debería permitir enfocar el futuro de la Unión Europea con mayor serenidad.



1. La deriva controlada del Sistema Monetario Europeo y la Unión Económica y Monetaria



2. Las políticas de empleo de la Unión: tentativas macroeconómicas y de desarrollo regional



3. La ampliación de la Unión Europea: hacia una Europa de los 16



4. Europa Oriental y Central: aliadas de Europa Occidental

III - Inversiones y estrategias de las empresas europeas

Desde 1991, las empresas europeas han reaccionado con vigor a las condiciones coyunturales desfavorables, en especial comprimiendo sus inversiones y dando prioridad a aquellas que mejoraban su productividad y reduciendo sus plantillas. Con el fin de hacer frente a la competencia internacional que se agudizaba, han continuado sus procesos de rees-estructuraciones y fusiones pero a un menor ritmo que en el pasado. Finalmente, buscan en los mercados exteriores las salidas y las condiciones de producción que les resulta difícil encontrar en el territorio europeo.



1. La reactivación de la inversión



2. La situación financiera de las empresas que emergende la recesión



3. Inversiones directas y estrategias internacionales



4. Estrategias de las empresas de cara a las instituciones comunitarias

1. Salida de la recesión lenta y en orden disperso

A pesar de la fuerte recuperación de la actividad norteamericana y de la buena coyuntura británica, la reactivación económica europea seguía siendo tímida en el transcurso del primer trimestre de 1994. Revelaba sobre todo un gran desfase coyuntural entre los distintos países de Europa: por un lado, se encontraba la entrada tardía en la recesión de Alemania, cuya actividad se mantuvo alta hasta 1992 debido a su reunificación, mientras que por el otro, se confirmaba la precoz revitalización de Gran Bretaña, propiciada por el crecimiento estadounidense.

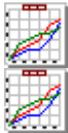
Una tímida reactivación de la economía...

La recesión de 1993 ha correspondido al final de un ciclo coyuntural iniciado en Europa en 1987. 1994 representa pues el año de la reactivación económica, aunque los factores de la recesión económica de los últimos años siguen ejerciendo una fuerte influencia sobre la recuperación, tanto en lo referente a la demanda de los consumidores como a la actividad de las empresas. Tal es el caso para el desempleo, todavía creciente, para los déficit presupuestarios, los tipos de interés reales a corto plazo que, aun con tendencia a la baja, todavía resultan altos en comparación con los norteamericanos. En 1993, la gran mayoría de los países de la Europa continental han experimentado un importante descenso de su demanda interior. El consumo de los hogares perdió varios puntos como consecuencia de la subida del paro y de la degradación de la renta disponible, mientras las inversiones de las empresas observaron una gran baja debido a la progresiva disminución de sus capacidades de producción y a la atonía de la demanda.

... y en orden disperso según los países europeos

Los indicadores de la reactivación han evidenciado, sobre todo, un gran desfase coyuntural. En Gran Bretaña, la recuperación iniciada ya a partir de 1992, se ha venido confirmando en 1993. El cese de la degradación de la coyuntura se remontaba a 1991 tanto para este país como para Finlandia y Noruega. A mediados de 1992, esa misma inversión de la tendencia se manifestaba en Suiza, a continuación en Suecia y, finalmente en Irlanda, Italia y Bélgica. Al principio de 1993, los Países Bajos, España y Portugal se beneficiaron a su vez de una evolución hacia la reactivación, seguidos de Alemania, Austria y Dinamarca. Francia tuvo que esperar hasta mediados de 1993 para que se manifestaran estas tendencias. En el caso particular de los países que sufrieron una importante depreciación de sus monedas, en especial Italia, Finlandia, España y Suecia, la reactivación de su economía se ha visto muy estimulada por las exportaciones, consiguiendo altas cuotas de penetración en sus mercados exteriores.

Las perspectivas de evolución en 1994 y 1995 están estrechamente vinculadas con este desfase coyuntural. La mayor dinámica corresponderá a Gran Bretaña con una tasa de crecimiento previsible del 3% en 1994, mientras que la economía alemana se reactiva. Sólo una fuerte contribución de los intercambios exteriores al crecimiento podría compensar el retroceso de la demanda interior, generado por la degradación del empleo, la disminución de los salarios reales y la política presupuestaria restrictiva que produjo una merma del poder adquisitivo de la población.



PIB y PIB per cápita en Europa Occidental en 1993

Crecimiento del PIB en Europa Occidental 1992-1995

2. Evoluciones del desempleo contrastadas y siempre preocupantes

Evoluciones contrastadas ...

En Europa Occidental, el desempleo sigue creciendo ligeramente en 1994. A finales de año debería alcanzar el tope de un 12% de la población activa, es decir un total de unos 22 millones de personas. Debido a la reactivación de la economía, se espera una leve reducción del desempleo para 1995. Sin embargo, resulta muy contrastada la evolución según los países desarrollados y, por ejemplo, en Estados Unidos se viene reduciendo el paro desde finales de 1992 como consecuencia de la reactivación de la economía: sólo representará un 6,3% de la población activa a finales de 1994. Al contrario en España, la situación tiene carácter alarmante: en 1995, cerca de una cuarta parte de la población activa podría encontrarse en el paro. En otros países de la Unión Europea, el porcentaje debería permanecer por encima del 10% en 1995.(Fig 3)

Gran Bretaña es el único país que observará una reducción del desempleo, aun cuando su tasa debería permanecer relativamente alta, alrededor del 9%. Además del impacto de la revitalización de su economía sobre la disminución del paro en este país, se interpreta también la mejora del empleo como reflejo de una mayor flexibilidad del mercado del trabajo que, entre otras cosas, habría permitido una reducción de la jornada laboral vinculada con el desarrollo del trabajo a tiempo parcial.

... que siguen siendo preocupantes

El persistente desempleo coyuntural muy bien podría amplificar los reajustes existentes en los mercados laborales. En efecto, un largo período de inactividad profesional puede mermar las competencias y calificaciones de los individuos haciéndolos cada vez menos aptos a volver a encontrar una situación que corresponda a su anterior actividad.

En muchos países de Europa Occidental, sigue siendo preocupante el desempleo de larga duración (personas que llevan desocupadas 12 meses o más). En Italia, es importante, pero menos representativo en Francia y aún menos en Gran Bretaña. Además de estos niveles muy diferentes, también existen grandes contrastes con respecto a la evolución de cada país: ha bajado el desempleo de larga duración en Gran Bretaña desde 1988, mientras permanece sin cambios en otros Estados. Quizás sea necesario prever programas destinados a flexibilizar los mercados laborales en los países europeos. Es tanto más urgente encontrar las soluciones adecuadas que el endeudamiento de los Estados ya no puede permitir una protección social tan completa como hasta la fecha.



El desempleo en Europa Occidental 1992-1995

3. Inflación controlada y reducción de los tipos de interés

En todos los países industrializados, la inflación da marcha atrás. Este retroceso está ligado a la debilidad de la actividad económica, al bajo nivel de los precios de las materias primas, en especial el petróleo, a la moderación de las reivindicaciones salariales y al incremento de la productividad. Este resultado debería permitir la aplicación de políticas monetarias de reactivación, en particular continuando las acciones de reducción de los tipos de interés reales.

Niveles de baja inflación jamás logrados desde los años sesenta...

En 1993, en los países de Europa Occidental, la inflación ha caído hasta niveles muy bajos, alrededor del 3,5%, y debería seguir bajando todavía más en 1994 y 1995. Para este último año, se puede prever una tasa de inflación del 3% como promedio en esos mismos países, lo que constituirá un resultado global mejor que el de los años 1960, período de referencia para la estabilidad de los precios. La ausencia de tensiones en el aparato productivo permite imaginar que la desinflación va a continuar a pesar de las perspectivas de reactivación de la producción.

La coyuntura favorable a la desinflación en Europa permite un acercamiento de las tasas inflacionarias entre los países europeos, en especial los pertenecientes a la Unión Europea: se ha reducido la diferencia promedio de sus respectivas cifras de inflación, exceptuando a Grecia, del 2,6% en 1988 al 1,6% en 1993. Esta convergencia no es sólo coyuntural, también marca la aparición de importantes transformaciones de los comportamientos frente a las presiones inflacionistas, como el abandono del ajustamiento de los sueldos sobre los precios. Por ejemplo, en Italia, la supresión de la escala móvil de los salarios ha permitido, en 1993, reducir el crecimiento anual de los precios al consumo alrededor de un 4%.

... que, por fin, autorizan la baja de los tipos de interés

Durante todo el año 1993, las políticas monetarias de los países de Europa Occidental han estado vinculadas con la del Bundesbank debido al papel clave que desempeña el marco alemán en el sistema monetario europeo y a la sensibilidad de los tipos de cambio de las monedas a los diferenciales de tipos de interés entre las plazas financieras. El Bundesbank se ha comprometido en una política de progresiva y prudente reducción de los tipos de interés, en la medida en que no habían desaparecido los riesgos inflacionistas correspondientes a la reunificación. Esta disminución muy progresiva no ha permitido a otros países recortar rápidamente el coste del dinero por temor a la desestabilización monetaria dado que los capitales internacionales podrían haberse colocado masivamente sobre el marco con el fin de aprovechar tipos de interés más altos.

Finalmente, el tipo de descuento en Alemania ha pasado, entre enero y diciembre de 1993, del 8,25% al 5,75%. Los primeros meses de 1994 han sido marcados por una nueva evolución a la baja. Así, en febrero, pasaba al 5,25%, recorte que se juzgó posible, siempre y cuando la tasa de inflación alemana había caído alrededor del 2,25% anual, aproximándose al objetivo del 2%, fijado por los responsables de la política monetaria. En 1994, debería proseguir la disminución de los tipos de interés, siempre y cuando el alza de los tipos americanos no constituya una traba a esta evolución.



Tasas de inflación en Europa Occidental 1992-1995



Tasas de interés a largo plazo en Europa Occidental 1992-1995



Tasas de interés a corto plazo en Europa Occidental 1992-1995

© Europages Septiembre 1994

4. Déficit presupuestarios amplificados y apremiantes

En todas partes, la recesión económica ha agravado los déficit presupuestarios de los Estados, deterioro que tiene una gran influencia en un momento en que sería necesario un apoyo a la reactivación. También amenaza con frenar, cuando no imposibilitar, la marcha hacia la convergencia económica de los países de la Unión Europea. En los próximos años, las políticas económicas y sociales de los países europeos van a estar profundamente marcadas por la necesidad de reducir estos déficit.

Una degradación de la situación presupuestaria...

En 1993, el déficit presupuestario de los países de la Unión Europea ha alcanzado un nivel nunca visto que representa como promedio un 6,5% de su PIB. Este deterioro de las cuentas públicas en gran parte es el resultado de la recesión, en la medida en que han disminuido los ingresos (baja de la renta, de los beneficios y del consumo, o sea de la rentabilidad de los impuestos) al mismo tiempo que crecieron los gastos (alza de las prestaciones económicas por desempleo, costes adicionales para tratar de sostener la reactivación...).

Para la mayoría de los países, el problema de fondo consiste en saber cómo sanear los gastos públicos habida cuenta de los efectos negativos de la recesión de 1992 y 1993 y de las consecuencias depresivas que puede tener sobre la demanda de los consumidores un intento de reducir los déficit. De esta manera, la deriva de las cuentas públicas ha sido fuerte en Alemania, Francia y Gran Bretaña debido al retraso intervenido en la aplicación de las medidas restrictivas que se imponían, por tomar en consideración los riesgos recesionistas que suponían. En estos países, los déficit públicos se han agravado en cerca de dos puntos de PIB en 1993.

... que impide a los países aplicar políticas de reactivación presupuestaria

La magnitud de estos déficit públicos va a obligar a los Estados a tomar, en 1994, medidas de reducciones de gastos y de crecimiento de los ingresos que constituyen un riesgo capaz de frenar la reactivación económica. Así, en Gran Bretaña, las medidas fiscales, previstas para 1994, acarrearán una disminución de la renta real de la población. En Alemania, la agravación del déficit presupuestario refleja en parte el impacto duradero del coste de la reunificación. Con el fin de mantener este déficit alrededor de los 70.000 millones de marcos, el Estado federal ha lanzado un programa de reducción de sus gastos basado en la disminución de numerosas asignaciones sociales, en especial las prestaciones económicas por desempleo y algunos elementos constitutivos del plus familiar. En numerosos países europeos, se están estableciendo, progresivamente, medidas comparables.

Los criterios de Maastricht, que dan como norma de convergencia un déficit público correspondiente al 3% del PIB, parecen imposibles de respetar sin vuelta previa a un crecimiento de, por lo menos, un 3% por año. Se plantea una pregunta esencial: ¿cómo el efecto negativo sobre la coyuntura de un saneamiento de las finanzas públicas llegará a ser compensado por las disminuciones de los tipos de interés? Ya que la política presupuestaria difícilmente puede ser un instrumento al servicio de la reactivación, sólo la política monetaria podrá desempeñar este papel pero única y exclusivamente con la condición de que los tipos de interés reales continúen bajando.



**Saldos presupuestarios de los países de Europa Occidental
1992-1995**



**Deudas públicas brutas de los países de Europa Occidental
1992-1995**



**Saldos presupuestarios /deudas públicas brutas en Europa
Occidental 1992-1995**

© Europages Septiembre 1994

5.Un comercio mundial desquiciado

El crecimiento del comercio mundial se ha reducido en 1993. Tras los acuerdos del GATT y siguiendo la reactivación de la economía, se espera una progresión de los intercambios internacionales superior al 5% en 1994, cuando sólo fue del 2,5% en 1993. Esta elevada tasa sólo se cumplirá en su totalidad si la recuperación en Europa Occidental se efectúa tal y como se prevé y siempre que la economía japonesa vuelva a arrancar. Muchos son los países europeos en esperar que el crecimiento de sus exportaciones les permita sostener su propia actividad interna.

La difícil firma del Uruguay Round en Marrakech...

En 1993, la Unión Europea ha sido el primer exportador con el 18,8% del total mundial (excluidos los intercambios intracomunitarios) delante de Estados Unidos y Japón, aunque, ese mismo año, el comercio exterior de Europa Occidental se ha mostrado algo deprimido. En volumen, las exportaciones perdieron un 0,5% y las importaciones un 3,5%. La conclusión en diciembre de 1993 de los acuerdos del GATT y su firma en abril de 1994 en Marrakech permiten prever una expansión del comercio internacional para 1994 y 1995 que debería ser favorable y provechosa para Europa.

Los acuerdos finales del ciclo del Uruguay Round, firmados por 111 países, deben entrar en vigor el 1 de enero de 1995 y abren paso a una sensible disminución de los aranceles y de las restantes protecciones no tarifarias, así como a la incorporación de los productos agrarios, de los textiles y de los servicios dentro del marco general de los acuerdos del GATT, que también prevén la instauración de una Organización Mundial del Comercio (OMC) en el mes de enero de 1995, cuya misión será conseguir y garantizar intercambios mundiales más leales y equitativos.

Sin embargo, nada más firmarse el acuerdo en Marrakech, la tarea que le incumbe a la OMC se ve como titánica y no falta quien dude de la capacidad real de esta nueva organización para llevar a bien el programa que le ha sido fijado. Además de la vigilancia de la escrupulosa aplicación de los acuerdos del Uruguay Round (desmantelamiento de las barreras aduaneras, reducción de las subvenciones agrícolas, continuidad de las negociaciones en el sector de los servicios), a la OMC le corresponden nuevas competencias en materia de medio ambiente, de derechos sociales, de movimientos internacionales de mano de obra, etc. Y, además, la nueva organización deberá sustituir las rondas negociadoras del GATT por un sistema de negociación permanente entre todos sus miembros, para lo cual estará dotada de un proceso decisional en el que prevalecerá la regla del consenso en vez de la de una mayoría con sistema de ponderación de derechos de voto. Tal dispositivo presenta un riesgo de multiplicar los bloqueos de las decisiones colectivas provocados por países descontentos por alguna que otra negociación.

... que deja esperar que el comercio exterior seguirá sosteniendo el crecimiento

En su mayoría, los países de Europa Occidental esperan que sea el comercio exterior quien constituya el motor de la reactivación económica en 1994 y 1995. En los países nórdicos, la recuperación anticipada para todo el año 1994 se basa, esencialmente, en la continuación de una vigorosa expansión de las exportaciones, resultado de la fuerte depreciación de la Corona Sueca y del Marco Finlandés.

Sin embargo, si cada país europeo espera el desarrollo de las exportaciones de sus socios económicos para apoyar su propio crecimiento interior, el efecto circular amenaza con ser total, ya que las exportaciones de uno no son sino las importaciones del otro. Muchos países europeos basan la progresión de su PIB sobre un incremento de sus exportaciones previsto muchas veces alrededor de un 4%. El crecimiento extraeuropeo, en especial el de Asia, sin duda representará un soporte para esta reactivación, la cual también depende a su vez de la evolución económica favorable de los países desarrollados y de su capacidad para absorber los productos importados desde esa parte del mundo.



**Principales exportadores e importadores de mercancías
de Europa Occidental en 1993 :**



Exportaciones



Exportaciones en % sobre el total



Importaciones



Importaciones en % sobre el total



**Los acuerdos del GATT que han marcado la conclusión del URUGUAY
ROUND**

1. La deriva controlada del Sistema Monetario Europeo y la Unión Económica y Monetaria

Después de la crisis de 1992, el Sistema Monetario Europeo ha sufrido en 1993 momentos de gran agitación. La dilatación de los márgenes de fluctuaciones autorizados en agosto de 1993 podía hacer pensar que se echaba por tierra al SME, pero esta medida se ha llevado a cabo sin trastocar demasiado la jerarquía de las monedas y, en 1994, permite imaginar que el proceso de integración monetaria puede seguir adelante.

Un riesgo de explosión en 1993 que parece controlado en 1994...

Después del referéndum positivo de Dinamarca con respecto al tratado de Maastricht en mayo de 1993, el SME había recuperado una cierta estabilidad. Sin embargo, seguían siendo altas las diferencias de los tipos de interés a corto plazo entre Estados Unidos y Europa Occidental. Dentro del clima de recesión económica europea, los mercados cambiarios no creían que las autoridades monetarias europeas fueran capaces de mantener los tipos de cambio dentro de los estrechos márgenes de fluctuación del SME si los principales tipos de interés continuaban bajando sólo de manera muy progresiva. De ahí la oleada especulativa que se abatió sobre la paridad Franco Francés-Marco Alemán, considerada como relación central del sistema; y al mismo tiempo sobre el Franco Belga y la Corona Danesa, sin olvidar la Peseta y el Escudo, aunque hubieran sido objeto de recientes devaluaciones. La especulación alcanzó su paroxismo a finales de julio de 1993 al tiempo que tardaban en bajar los tipos de descuento alemanes, de tal forma que las acciones masivas y concertadas de los bancos centrales no pudieron contrarrestar estos ataques especulativos.

En agosto de 1993, los márgenes de fluctuación de las monedas que participan en el mecanismo de cambio, alrededor de la cotización pivot que quedó sin cambio, pasaron del 2,25% al 15% (lo que implica un 30% de fluctuación autorizada en total). Al tiempo que mantenía los principios de funcionamiento del SME, esta decisión dejó a la especulación sin punto de referencia frente a los umbrales de intervención de los bancos centrales. Además, después de la ampliación de los márgenes de fluctuación, el Marco siguió demostrando gran firmeza pese a que la situación económica en Alemania evolucionara de forma mediocre. A finales de 1993, el Franco Francés había vuelto a su antiguo margen de fluctuación con respecto al marco alemán.

En 1994, la tendencia a la baja de los tipos europeos cortos debería continuar. La progresión de los tipos de interés en Estados Unidos va a reducir el diferencial de los tipos cortos entre éstos y Alemania. Ello debería ayudar a la paridad Dólar contra Marco y orientar los capitales hacia aquél país. La consecuencia es que debería consolidarse el movimiento de apreciación del Dólar frente al Marco y otro tanto debería suceder para las principales monedas europeas restantes.

... pero que deja en suspenso las obligaciones de convergencia

Enero de 1994 ha correspondido al comienzo de la fase número 2 de la Unión Económica y Monetaria (UEM), segunda etapa que constituye el período de transición hacia la fase final. Debutó con la implantación del Instituto monetario europeo (IME) que se convertirá en el Banco central europeo una vez decidida la moneda única. Durante esta segunda fase, las políticas económicas de los países miembros deben conseguir una mayor convergencia, quedando prohibida la financiación monetaria de los déficit públicos, en cuyo caso los bancos centrales deberán, si fuera preciso, modificar su estatuto para independizarse del poder ejecutivo. La tercera etapa debería comenzar el 1 de enero de 1997 o, si una mayoría de miembros no cumple los criterios de convergencia, el 1 de enero de 1999 como fecha tope. Esta etapa final llevará a la fijación irrevocable de las paridades de las monedas entre sí y a la introducción del ECU como moneda única, con la creación de un sistema europeo de bancos centrales que estará constituido por el Banco Central Europeo y los bancos centrales nacionales.

A comienzos de 1994, ningún país cumplía el conjunto de los criterios de convergencia fijados por el tratado de Maastricht cuyo establecimiento, de hecho, padece de cierta ambigüedad: el objetivo asignado al sistema europeo de los bancos centrales está claro y consiste en "mantener la estabilidad de los precios". Sin embargo, cuando el tratado de

Maastricht impone a los Estados miembros el evitar "los déficit públicos excesivos", las políticas presupuestarias siguen siendo en su mayoría discrecionales de las autoridades gubernamentales de cada país. A través de sus presupuestos anuales, las opciones tomadas por los Estados miembros siguen dictadas, por lo esencial, por consideraciones de política nacional, tal y como se ha podido comprobar cuando se han intensificado los déficit presupuestarios en Europa.



Cambio del ECU 1991-1993

Composición del ECU en 1993

© Europages Septiembre 1994

2. Las políticas de empleo de la Unión: tentativas macroeconómicas y de desarrollo regional

La situación del desempleo, que sigue siendo preocupante en los países de la Unión Europea ha incitado a la Comisión a reactivar la idea de una "iniciativa europea de crecimiento", tal y como fuese adoptada en 1992 con motivo de la cumbre de Edimburgo. Sin grandes medios a nivel global con la todavía controvertida emisión de un amplio empréstito europeo, la Comisión Europea trata de mantener y apoyar una política regional de empleo mediante la asignación de fondos específicos de ayuda.

Desde una política global de lucha contra el paro...

A finales de 1993, la Comisión Europea, mediante un libro blanco sobre "crecimiento, competitividad y empleo", ha favorecido la idea de una estrategia de reactivación comunitaria con el objetivo de reducir a la mitad el porcentaje del desempleo europeo de aquí al año 2000, mediante la creación de 15 millones de puestos de trabajo. Dentro de este marco, resulta insuficiente el nivel de crecimiento que, según las previsiones, debería situarse entre un 2 y un 2,5%, para invertir la curva de la desocupación que necesitaría una tasa superior al 3%.

Con motivo de la cumbre de Bruselas en 1993, los doce habían decidido dedicar 20.000 millones de ECUs anuales durante seis años a las infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones necesarias para la Unión Europea. El coste del conjunto de estas grandes obras se estima en 400.000 millones de ECUs. Por otro lado, sobre el total de los 20.000 millones comunitarios, sólo 8.000 millones de ECUs son nuevos, correspondiendo los otros 12.000 millones a los fondos ratificados en concepto de la "iniciativa europea de crecimiento" decidida en Edimburgo. Es más, la recaudación de estos nuevos fondos, bajo la forma de empréstito, andaba lejos de obtener la unanimidad. Poco margen de maniobra dejan estas condiciones al plan de reactivación de la Unión Europea.

Para un mismo crecimiento, los países europeos crean menos empleos que los Estados Unidos o Japón. Por este motivo la Comisión estima que la única solución posible consiste en recomendar un crecimiento "con alta intensidad de empleos". Con el fin de realizar este objetivo, aboga la Comisión por una reforma estructural de los mercados laborales, especialmente destinada a reducir los costes del trabajo que se estiman excesivos, en particular para la mano de obra sin cualificar. Las cargas obligatorias superan un 40% de los costes globales del trabajo frente a un 30% en Estados Unidos y un 20% en Japón. Esta es la razón por la cual se rumorea que se podría proponer a los doce la reducción del nivel de la imposición del trabajo de 1 a 2 puntos sobre el PIB.

Según un escenario estudiado por la Comisión Europea, y con la hipótesis de que continúen los recortes de los tipos de interés, se reanuden las inversiones y siga al alza el Dólar, la Unión podría esperar, después de un período de ajuste entre 1993 y 1996, volver a un crecimiento del 3%, a un nivel de desempleo del 7% y a desequilibrios "aceptables" de las haciendas públicas.

... hasta un apoyo regional al empleo

A demás de las acciones macroeconómicas, la Comisión acomete también acciones regionales. En especial, selecciona las regiones europeas susceptibles de beneficiarse con los diversos fondos europeos de desarrollo regional. El total de los fondos estructurales para el período 1994-1999, sin contar los complementos provocados por las perspectivas de ampliación de la Unión Europea, se establece en 141.000 millones de ECUs. Estos fondos serán abonados en el transcurso de los próximos seis años a las regiones afectadas por la desindustrialización y a las zonas rurales.

Los fenómenos regionales, ya sean económicos o sociales, ven su legitimidad reforzada desde el mes de abril gracias a la instauración de un Comité de las Regiones de Europa (CDR) en el seno de las instituciones europeas. El texto de la Unión Europea firmado en Maastricht se refería de manera explícita a dicho comité con carácter consultivo, con el fin de crear "una unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa" y conseguir que "las decisiones sean tomadas lo más cerca posible de los ciudadanos".

Apenas instalado, el CDR deseaba revisar las modalidades de atribución de los fondos europeos, especialmente tomando en cuenta el fenómeno de continuidad entre las regiones pertenecientes a diferentes países de la Unión.



Ayudas regionales de los fondos estructurales europeos
Atribuciones a los antiguos y nuevos miembros

© Europages Septiembre 1994

3. La ampliación de la Unión Europea: hacia una Europa de los 16

En 1993, los socios europeos han tratado de conciliar profundización y ampliación en la construcción europea. El mercado interior previsto por el Acta Única de 1986 ha cobrado vigencia en enero de 1993. El tratado de Maastricht, por el que se crea la Unión Europea y que fija el programa de unificación económica y monetaria de aquí a 1999, ha entrado en vigor el 1 de diciembre de 1993. Con fecha 1 de enero de 1994, la Unión Europea y varios países de la Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA) han constituido el Espacio Económico Europeo (EEE). Y últimamente, en marzo de 1994, el final de las negociaciones entre los países de la Unión Europea y algunos miembros de la EFTA permitía programar una unión de los 16 para 1995.

Desde el Espacio Económico Europeo...

El acuerdo por el que se establece el EEE entró en vigor el 1 de enero de 1994 y prevé la integración, para los países de la EFTA signatarios, del 80% de la legislación relativa a la realización final del mercado único. Son tres los grandes objetivos de este acuerdo: a) favorecer los intercambios comerciales entre las dos zonas, mediante el establecimiento de la libre circulación de las personas, de los productos, de los servicios y de los capitales; b) adoptar, por parte de los países de la EFTA, el derecho de la competencia comunitaria que, entre otras cosas, prohíbe los entendimientos, los abusos de posiciones dominantes y las ayudas de los Estados que falseen la competencia y la apertura del mercado de los servicios de la EFTA a la competencia europea; c) intensificar la cooperación entre las dos áreas en materia de medio ambiente, de investigación y desarrollo, de formación...

En cambio, el acuerdo excluye determinadas políticas esenciales de la Unión Europea como la Política agraria comunitaria, la política de pesca, las políticas comercial, fiscal, extranjera... que, no obstante, deberán ser aplicadas por los países que adhieran a la Unión Europea.

... hasta la Unión Europea de los 16 en 1995

Las negociaciones con los países de la EFTA se iniciaron a comienzos del año 1993 para Austria, Finlandia, Suecia y Noruega. A finales de marzo de 1994, se ultimó el acuerdo entre los doce y los nuevos candidatos: la ampliación de la Unión Europea debe entrar en vigor el 1 de enero de 1995, una vez ratificado el ingreso de los cuatro países candidatos por referéndum de sus respectivas poblaciones (12) de junio en Austria, septiembre en Finlandia, mediados de noviembre en Suecia y Noruega). Se ha conseguido establecer una posición común sobre la agricultura, la política regional y el presupuesto comunitario.

También a finales de marzo de 1994, se alcanzó un acuerdo sobre los problemas institucionales planteados por la ampliación. Hasta que se llegue a la gran reforma institucional prevista para 1996, la mayoría cualificada, necesaria para tomar la mayor parte de las decisiones en el Consejo de ministros, permanece fija en el 70% de los derechos de voto; la minoría de bloqueo pasa, debido a la ampliación, de 23 votos sobre 76 a 27 votos sobre 90 en la Unión de los 16. Sin embargo, ha quedado abierta una brecha en esta aritmética simple puesto que el acuerdo estipula que si un grupo de oponentes a una decisión reúne entre 23 y 26 votos, el Consejo de ministros continuará sus deliberaciones "durante un plazo razonable". Este compromiso, así como el procedimiento de adhesión de los nuevos miembros, ha sido avalado por el Parlamento Europeo en su votación del 4 de mayo de 1994.

En lo que respecta al tema agrario, se ha convenido que los cuatro nuevos Estados miembros deberán ajustar inmediatamente sus precios, a menudo más elevados, a los de la Unión. No obstante, los candidatos podrán compensar estas reducciones mediante ayudas nacionales temporales y degresivas. Las zonas agrícolas desfavorecidas se beneficiarán de financiaciones comunitarias. Para aportar una ayuda a las regiones árticas, se crea un nuevo "objetivo 6". Los objetivos 1 y 6 (cuya aplicación debería suponer cada año unos 170 millones de ECUs del presupuesto de la Unión). En cuanto a la participación a tal presupuesto, se ha llegado a un acuerdo para que no sea posible ninguna derogación.



Los países candidatos al ingreso en la Unión Europea frente a los criterios de Maastricht 1992-1995



Reparto de las voces en el Consejo de 16 de la Unión Europea

© Europages Septiembre 1994

4. Europa Oriental y Central: aliadas de Europa Occidental

1994 viene señalado por dos mejoras esenciales en los países de Europa Oriental: una evolución positiva de la producción y una disminución de la inflación. Sin embargo, la diferencia entre los resultados logrados por los distintos países se agrava cada vez más con, por un lado los países de Europa Central y, por el otro, la Federación Rusa y los Estados independientes asociados. La no absorción de los déficits comerciales y el carácter inquietante del desempleo incitan a estos países a ir en busca de una intensificación de su cooperación con Europa Occidental

En el Este, una creciente preocupación por la integración en Europa Occidental...

Los países de Europa del Este siguen solicitando con fuerza una mayor concertación con los del Oeste. La progresiva liberalización del conjunto de su comercio exterior, tanto de las exportaciones como de las importaciones, se presenta como uno de los elementos clave de su voluntad de participar en la integración económica europea y trae como consecuencia unos intercambios comerciales cada vez más orientados hacia Europa Occidental.

La política de los países de Europa del Este tiende a suscitar las inversiones extranjeras, especialmente las procedentes de occidente. En 1992, los flujos de capital extranjero en estos países progresaron en unos 2.560 millones de dólares con respecto al año anterior, y los datos provisionales relativos a 1993 dejan pensar que este mismo año el crecimiento será comparable. En 1992, Polonia y la República Checa han visto la multiplicación de estas inversiones extranjeras cuando, hasta entonces, era Hungría la que se beneficiaba de la mayor parte de estos flujos. Estas inyecciones de capital, por lo menos en Europa Central (Hungría, Polonia, República Checa) comienzan a tener un efecto sobre la evolución de algunos sectores económicos como el del automóvil o el de la hostelería.

La progresión de las inversiones extranjeras se ve favorecida por el proceso de privatización puesto en marcha en la mayoría de los países en transición. En Hungría, por ejemplo, el sector privado representaba en 1993 aproximadamente un 40% del PIB; en Polonia, donde la reciente política gubernamental trata de acelerar el proceso de liberalización de la economía, esta cifra se sitúa alrededor del 45%; en la República Checa, las autoridades han optado por dos oleadas de privatizaciones a gran escala, a comienzos y a finales de 1993 que, una vez terminadas, deberían representar la transferencia hacia el sector privado del 80% de los activos productivos del Estado.

... que tropieza con una coyuntura difícil pero con buenas perspectivas

La situación económica en los países de Europa Oriental está mejorando, aunque sigue siendo preocupante. En Europa Central y Oriental, se ha atenuado la contracción de la producción en 1993 con respecto a 1992. La producción ha aumentado incluso en Polonia y se ha estabilizado en la República Checa. La situación de la Federación Rusa sigue siendo acuciante: la producción retrocedió un 15% en 1993 con una baja en tres años que alcanza el 50% y las perspectivas para 1994 dejan presagiar un retroceso de aproximadamente un 10%.

Para los países denominados del "Grupo de Visegrad" (Hungría, Polonia, Repúblicas Checa y Eslovaca) la fase de transición a la economía de mercado parece estar bastante avanzada aunque siguen existiendo puntos negativos, en especial la subida del desempleo, pero han desaparecido las penurias al tiempo que la inflación parece haber sido sesgada. Polonia ha podido obtener para 1993 una tasa de crecimiento del 4% pero con un elevado coste social; la República Checa, por su parte, ha sufrido las consecuencias negativas de su separación de Eslovaquia de finales de 1992; y Hungría, que adoptó una política más gradual, debería salir lentamente de la recesión en 1994.

En 1994, seguirán atenuándose las tendencias recesivas. No obstante, sólo Polonia y la República Checa tendrán, probablemente, un crecimiento positivo. En Polonia, la progresión podría ser del mismo orden que en 1993 (4%). Resulta difícil pensar en una progresión mayor debido a las limitaciones de los presupuestos y a los desequilibrios

exteriores. Hungría y Rumania deberían estabilizar su PIB. La revitalización del sector agrario ya se ha manifestado en Polonia y Rumania en 1993 y debería confirmarse en 1994.



Flujo de las inversiones directas extranjeras en los países de Europa Oriental 1990 y 1993



Comercio exterior de los países de Europa Oriental en 1992 y 1993



Indicadores macroeconómicos de los países de Europa Oriental 1992-1995

© Europages Septiembre 1994

1. La reactivación de la inversión

Las insuficiencias tanto de las perspectivas de beneficio como de la demanda han constituido, junto con las limitaciones financieras, los mayores obstáculos a la progresión de las inversiones en 1992 y 1993. La reactivación de la economía, que se viene fortaleciendo en 1994, ha comenzado a modificar la anticipación de las empresas: después de haber reducido sus existencias, se están planteando nuevamente la oportunidad de volver a invertir.

Un ciclo de la inversión desfasado entre los países europeos...

En 1993, la mayor parte de los países de Europa Occidental han experimentado una nueva baja de las inversiones de las empresas privadas debido a la recesión económica. Esta evolución es muy diferente según la situación respectiva de cada país dentro del ciclo coyuntural de recesión y revitalización. Así es que, en Gran Bretaña y Noruega, la inversión volvió a crecer en 1993, mientras registraba su mayor regresión en países que entraron más tarde en la recesión como Alemania, los Países Bajos, Italia o España. Finalmente, para otros países, una regresión más suave que la de 1992 deja prever un restablecimiento más rápido en 1994. Tal era el caso de Dinamarca, Suiza y, en cierta medida, de Francia. En 1993, la mayor parte de los países de Europa Occidental han experimentado una nueva baja de las inversiones de las empresas privadas debido a la recesión económica. Esta evolución es muy diferente según la situación respectiva de cada país dentro del ciclo coyuntural de recesión y revitalización. Así es que, en Gran Bretaña y Noruega, la inversión volvió a crecer en 1993, mientras registraba su mayor regresión en países que entraron más tarde en la recesión como Alemania, los Países Bajos, Italia o España. Finalmente, para otros países, una regresión más suave que la de 1992 deja prever un restablecimiento más rápido en 1994. Tal era el caso de Dinamarca, Suiza y, en cierta medida, de Francia.

... seguido de una reactivación generalizada en 1994 y 1995

En 1994, a medida que vuelve a arrancar la actividad económica, las empresas sanean sus balances y mejoran su capacidad inversora (reconversión de las deudas bancarias en fondos propios). Debido a ello, evolucionan positivamente las perspectivas de inversión de las empresas. Este proceso se manifiesta en primer lugar en los países que antes sufrieron la recesión y que, ahora, experimentan una nítida reactivación de la demanda. La inversión de las empresas privadas también debería verse favorecida por la baja de los tipos de interés reales y por las medidas agrupadas de ayuda pública a la inversión.



Rendimiento del capital en el sector empresarial de Europa Occidental 1992-1995

2. La situación financiera de las empresas que emerge de la recesión

Entre 1990 y 1992, ha culminado el endeudamiento de las empresas europeas y, a partir de 1993, tiende a reducirse. La disminución de los tipos de interés reales ha sido uno de los principales factores del ajuste operado hasta la fecha. ha asegurado lo esencial de la mejora de las tesorerías del sector privado, especialmente en países como Francia, Alemania o Bélgica en los cuales la financiación por endeudamiento se efectúa esencialmente de forma bancaria o intermediada (instituciones financieras) y muy poco de forma negociable (títulos a corto plazo, obligaciones).

Una progresiva reducción de las tensiones financieras...

Los ratios de endeudamiento, todavía muy elevados en relación con los años ochenta, se reducen lentamente. Debido a la amplitud inicial de la deuda de las empresas, las economías de los países europeos continuarán siendo inhabitualmente sensibles a los movimientos de los tipos de interés reales, cuyo nivel necesario para garantizar una recuperación duradera deberá ser menor de lo que fue durante los ciclos anteriores.

Además de las privatizaciones, las bolsas europeas van a absorber numerosos aumentos de capital en 1994. En efecto, las empresas van a aprovechar el alza de las bolsas y de los mercados de obligaciones para mejorar la estructura de sus balances recurriendo cada vez más a la liquidez bursátil. El ejemplo de Estados Unidos es en este sentido elocuente: las evoluciones en este país en el tema de los tipos de interés y de la bolsa van por delante de lo que sucede en Europa. El crecimiento de 1993 en Estados Unidos se ha caracterizado por unos tipos de interés bajos a corto plazo y un ahorro también a corto plazo que se ha desplazado hacia inversiones a largo plazo. La bolsa ha continuado su movimiento de alza y las compañías han recurrido masivamente a los inversores. En Europa, la distensión de los tipos de interés, así como la mejora de los resultados de las empresas, deberían generar fenómenos comparables y, por ende, favorecer un aumento de los capitales en bolsa.

... pero unas posiciones competitivas aún frágiles

El debate sobre la competitividad de las empresas, que quedó ampliamente abierto en Europa durante el año 1993, ha demostrado que es necesario e importante moderar todos los costes de las empresas, tanto salariales como de las demás partidas. En este aspecto, las perspectivas se vislumbran esperanzadoras puesto que, en 1993, se pudo comprobar la moderación de los salarios en numerosos países europeos.

Sin embargo, las devaluaciones de algunas monedas y el alto nivel de determinados costes sociales vinculados con el trabajo han provocado grandes disparidades en las situaciones competitivas de los países dentro de la propia Unión. En un gran número de sectores, la competitividad sigue siendo muy precaria en Estados como Alemania o Francia. Esta situación se ve agravada, además, por el aumento de la competencia de los países del Este o de los asiáticos. Las empresas europeas tratan de reducir sus costes mediante la racionalización de sus producciones y la disminución de sus plantillas; algunas estudian en el extranjero las eventuales posibilidades de deslocalización. Sirvan de ejemplo las PYMEs alemanas que recurren cada vez más a la subcontratación y a la deslocalización de la fabricación de productos comunes hacia los países de Europa Oriental.



Indices de los costes relativos de la mano de obra en la industria de Europa Occidental 1992-1995



Índice de precios relativo a la exportación de productos manufacturados de Europa Occidental 1992-1995

3. Inversiones directas y estrategias internacionales

Tras un importante crecimiento entre 1985 y 1990, las inversiones internacionales de los países desarrollados han registrado una fuerte disminución entre 1990 y 1992. Del mismo modo, ha bajado el ritmo de las operaciones de concentración y de fusiones y adquisiciones en la industria manufacturera, con excepción de las que se refieren a las empresas de los nuevos Länder alemanes. En 1993 y 1994, se asiste a una reanudación de los flujos de inversiones directas internacionales.

1994: el año de la reanudación de las inversiones internacionales...

En 1992, se redujeron las inversiones internacionales en Europa. Tal fue el caso de las inversiones japonesas, cuya baja llegó hasta un 25%. La recesión, tanto en Japón como en Europa, la disminución de los beneficios y el gran incremento del coste del capital, han obligado a las empresas niponas a privilegiar la rentabilidad y la deslocalización hacia los países de Asia, como China y los Estados de la ASEAN (Indonesia, Singapur, Tailandia...), en detrimento de la zona europea. Del mismo modo, se han reducido las inversiones del viejo continente en el extranjero, especialmente con destino al mercado norteamericano, circunstancia a la que se atribuye en gran parte el retroceso, desde 1990, del flujo de capitales procedentes de los países de Europa Occidental.

En 1994, las inversiones internacionales van a experimentar, de nuevo, un importante crecimiento. Ello se puede explicar por tres motivos principales: la reactivación de la economía en Estados Unidos y en Gran Bretaña, la oleada de privatizaciones en Europa y la vuelta de los grandes inversores internacionales. En 1993, Estados Unidos y Gran Bretaña representaban un 36% de los flujos directos de fondos colocados en el extranjero. Gracias a la reactivación, los inversores de estos países han podido reconstituir su capital y han procedido nuevamente a realizar unas cuantas operaciones internacionales.

En 1994, más aún que en 1993, se está desarrollando una importante oleada de privatizaciones, tanto en los países de Europa Occidental como en los de Europa Oriental y en los países en vías de desarrollo, que provoca grandes movimientos de inversiones directas internacionales.

... con una fuerte progresión de las inversiones hacia los países asiáticos

En 1994, con la reanudación de las inversiones internacionales, se asiste a una reorientación de las mismas fuera de la zona de los países desarrollados. Las naciones en desarrollo que recibían, en los años ochenta, menos del 20% de los capitales procedentes de los países desarrollados, fueron los destinatarios, en 1993, de cerca del 40% de estos flujos.

El gran crecimiento observado en los países del Sureste asiático que, todavía en 1994, registrarán niveles del orden del 7 al 8%, convierte a esta región en una zona que ejerce mucho atractivo para las inversiones extranjeras. China conserva su papel motor en esta evolución con una tasa de crecimiento prevista para el año 1994 de aproximadamente un 12% y una evolución aún superior de su comercio exterior. Por ello, se convierte en un polo de atracción para las inversiones internacionales en general y europeas en particular, que al mismo tiempo encuentran en este territorio no sólo un amplio mercado sino también condiciones de producción de bienes comunes a un menor coste. Sin embargo, los riesgos de sobrecalentamiento inflacionista en China y la baja productividad del trabajo pueden constituir frenos considerables a este entusiasmo.



Crecimiento en volumen de la inversión de las empresas de Europa Occidental 1992-1995

4. Estrategias de las empresas de cara a las instituciones comunitarias

En pocos años, y gracias a la instauración del Mercado Único europeo, se ha venido institucionalizando la representación de las empresas, o lobbying, ante las Comunidades europeas. Las apuestas son fuertes puesto que se refieren a la máxima participación posible de las empresas en los programas europeos como, por ejemplo, los que se aplican a la investigación y desarrollo tecnológicos.

Desde la función de representación de las empresas ante las Comunidades Europeas...

Las empresas llevan a cabo estas funciones de representación bien mediante una implantación directa, caso de las grandes, o bien por medio de organizaciones profesionales o de gabinetes especializados en el caso de las PYMEs. La vigilancia de las directivas y de los textos ligados al Mercado Único, la obtención de contratos comunitarios, o de subvenciones y las oportunidades de presentar y defender ante el Parlamento Europeo enmiendas técnicas que se refieran a sus respectivos campos de actividad son las principales justificaciones de esta presencia.

En 48.000 millones de ECUs sobre un período de 4 años (1994-1998) se ha podido evaluar la suma de las subvenciones distribuidas por la Comisión Europea a las empresas, a través de más de 150 programas diferentes. Las compañías asesoras pueden así proponer un servicio que incluye unas fichas descriptivas de los programas comunitarios, así como un conjunto de recomendaciones para explicar los mecanismos de funcionamiento de tales programas. Las pequeñas y medianas empresas pueden solicitar la ayuda de un gabinete de consultoría que vigile los textos referentes a su profesión y facilite su acceso a las diferentes ofertas que propone Bruselas, o a los programas financiados por la Comisión. Las oportunidades son tanto más grandes para las PYMEs cuanto que existe una real voluntad por parte de la Comisión de que tengan una mayor participación en los programas europeos. Este es el caso, por ejemplo, de los mercados públicos o del 4º programa marco de investigación y desarrollo tecnológico que prevé 12.000 millones de ECUs en los años 1994 a 1998, con numerosos proyectos, especialmente en los sectores informático, médico y de las telecomunicaciones. En esta estrategia de representación, las empresas mejor preparadas son las inglesas, seguidas de las irlandesas, italianas y holandesas. Y son cada vez más numerosas las empresas alemanas y francesas en darse cuenta ahora de que es de vital importancia desarrollar este sistema de representaciones.

En mayo de 1994, el Parlamento Europeo ha mantenido un amplio debate sobre la forma de organizar las relaciones entre las instituciones europeas y los aproximadamente 3.000 grupos de interés que representan a más de 10.000 personas en acciones de lobbying. Dentro de este marco, Bruselas y Estrasburgo tratan de incitar a estos "representantes de intereses" a que se inscriban en un registro público y se comprometan a respetar un código de conducta que definiría los derechos y deberes de estas empresas y gabinetes de asesoría y representación.

... hasta la función de partícipes en los programas de investigación y desarrollo tecnológico.

En diciembre de 1993, los jefes de Estado de los países de la Unión Europea han dotado al cuarto programa de investigación y desarrollo tecnológico (1994-1998) con 12.000 millones de ECUs a los que viene a sumarse una reserva de otros mil millones de ECUs. Este importe representa un 4% del esfuerzo total de investigación de los doce países miembros. Esta ayuda, sigue estando esencialmente concentrada sobre un apoyo a las tecnologías transversales, por negarse la Comisión a comprometerse demasiado en sistemas que podrían ser tildados de sectoriales.

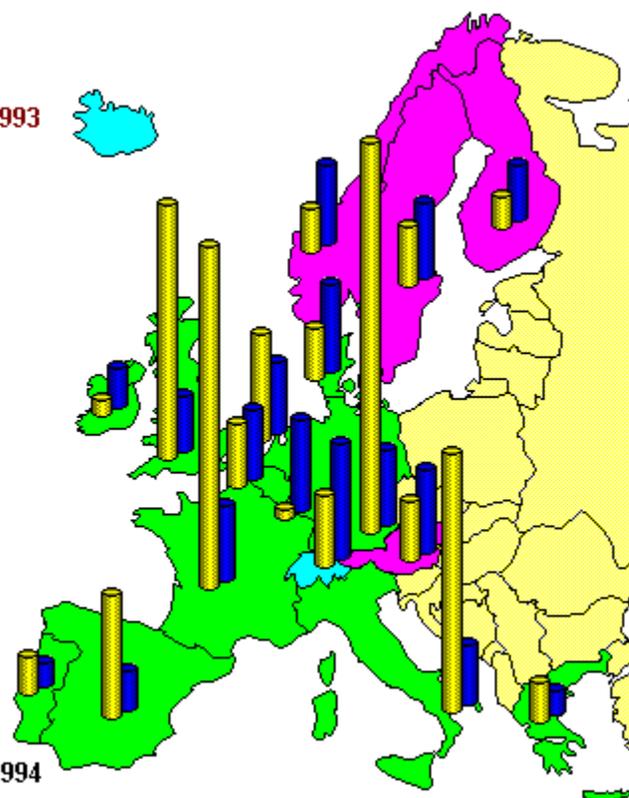
La tecnología de la información (electrónica, informática, telecomunicaciones) representa la parte más importante de esta ayuda. El objetivo de este programa consiste, por lo tanto, en incrementar la eficacia de las acciones comunes y su impacto sobre la competitividad industrial de Europa. No obstante, la política comunitaria de fomento a la investigación y desarrollo tecnológicos se encuentra dividida entre el deseo de apoyar una investigación genérica, precompetitiva y no sectorial, y las presiones de los industriales, que desean que se lleven a cabo acciones sectoriales más específicas como, por ejemplo, en el área del automóvil. Pese a este esfuerzo (el programa marco anterior sólo estaba dotado

con 6.600 millones de ECUs), los doce países miembros de la Unión sólo dedican un 2% de su PNB a la investigación, frente al 2,8% de Estados Unidos y el 3% de Japón.

Como conclusión, y después del largo período de profunda recesión del comienzo de los años noventa, Europa se abre camino nuevamente hacia el crecimiento económico en 1994. La esperanza más significativa es la reducción del desempleo, circunstancia que lleva un buen rumbo en Estados Unidos y en Gran Bretaña. No obstante, sólo una importante reactivación de la economía con un crecimiento mínimo del 3% anual, que se espera para 1995, podrá afianzar esta mejora. Por desgracia, la recuperación presenta grandes desfases entre los diferentes países y no crea el efecto amplificador que hubiera podido tener si todas las economías se hubiesen reactivado al mismo tiempo. Por otro lado, la necesidad de reducir los déficit presupuestarios, que han llegado a volúmenes considerables, va a frenar la dinámica de esta reactivación. La clave de la vuelta aun crecimiento armonioso reside precisamente en la gestión común, entre todos los países europeos, de la reactivación económica.

© **Europages Septiembre 1994**

**PIB y PIB per cápita
en Europa Occidental en 1993**



© Europages Septiembre 1994

Fuente: OCDE

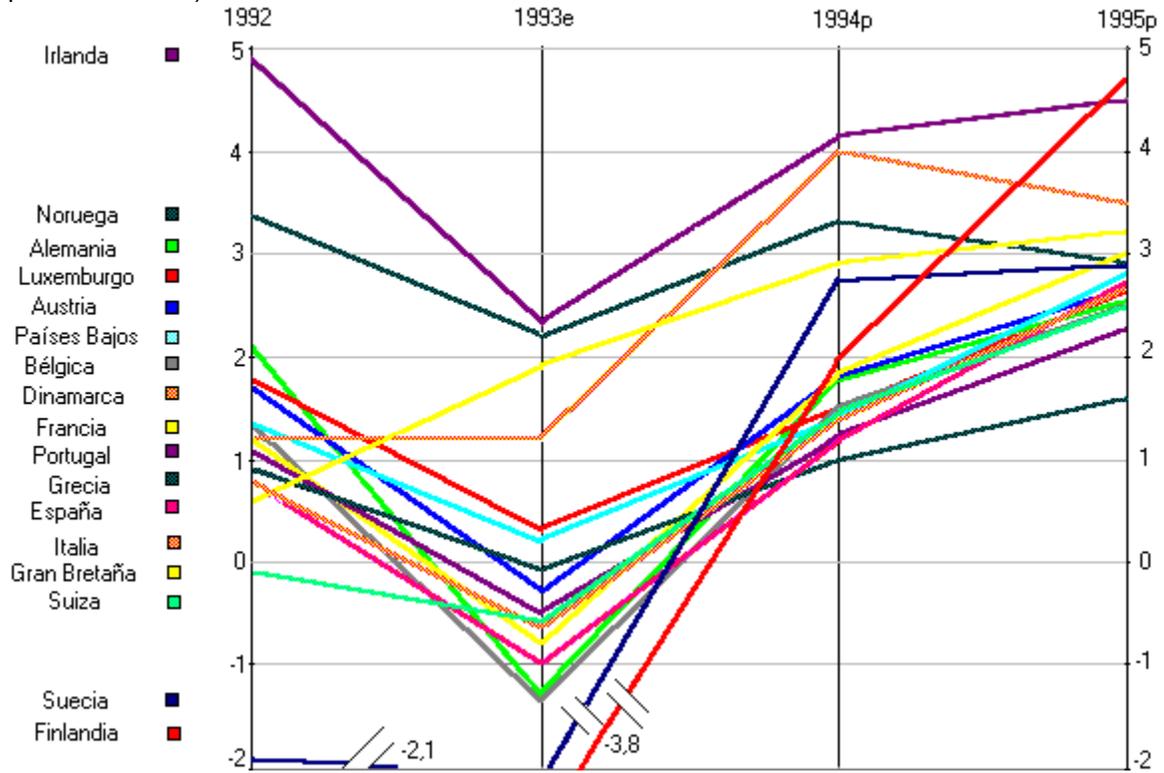
PIB y PIB per cápita en Europa Occidental en 1993

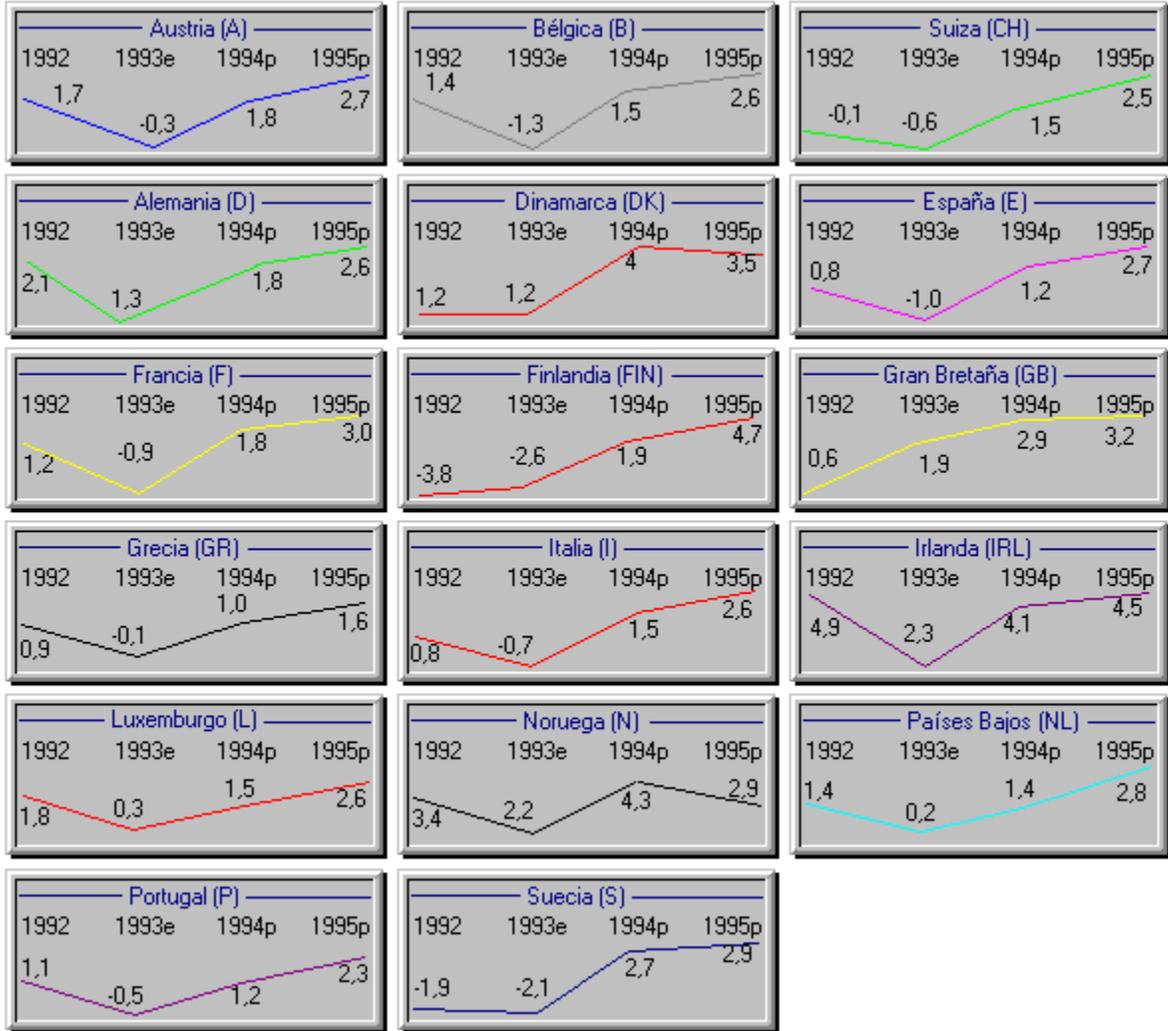
Fuente: OCDE

© **Europages Septiembre 1994**

Crecimiento del PIB en Europa Occidental 1992-1995

(% de variación con relación al periodo anterior)

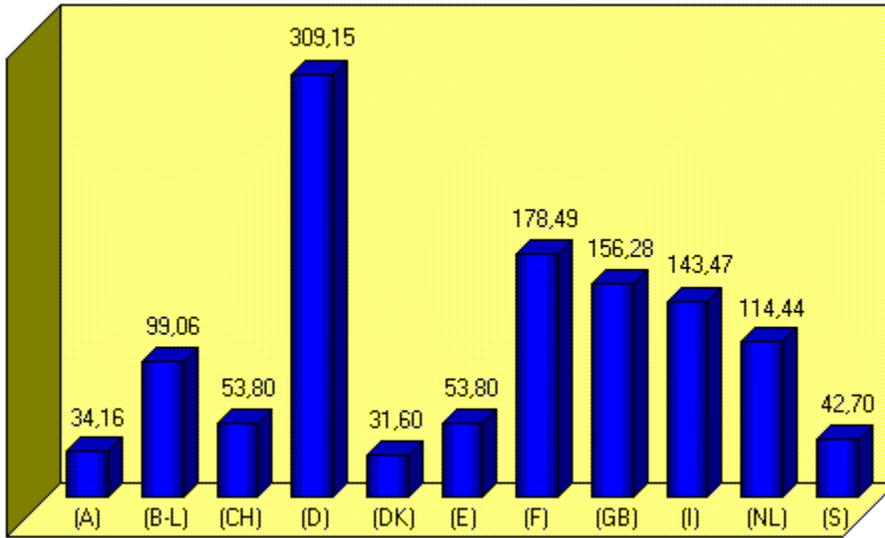




e: estimaciones
 p: previsiones
 Fuente: OCDE, Junio de 1994

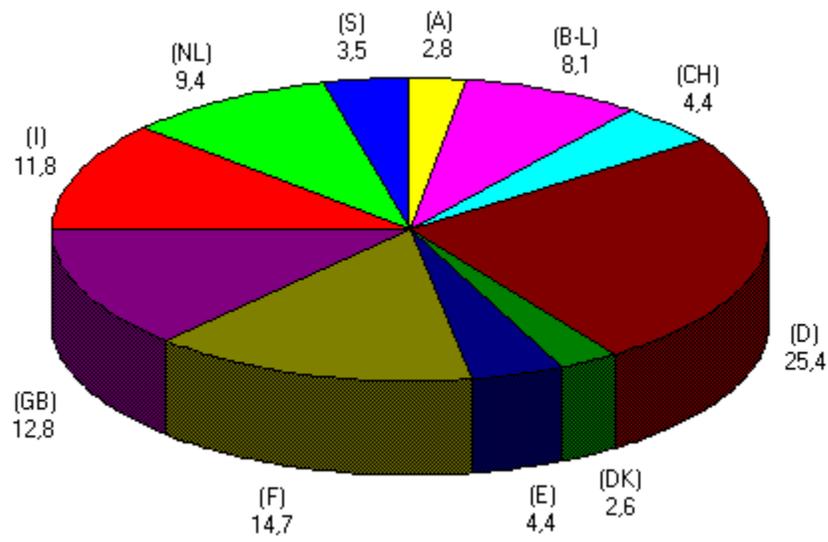
**Principales exportadores e importadores de mercancías de Europa Occidental en 1993 :
Exportaciones**

(en miles de millones de ECUs)



valores f.o.b.
Fuente: GATT, marzo de 1994

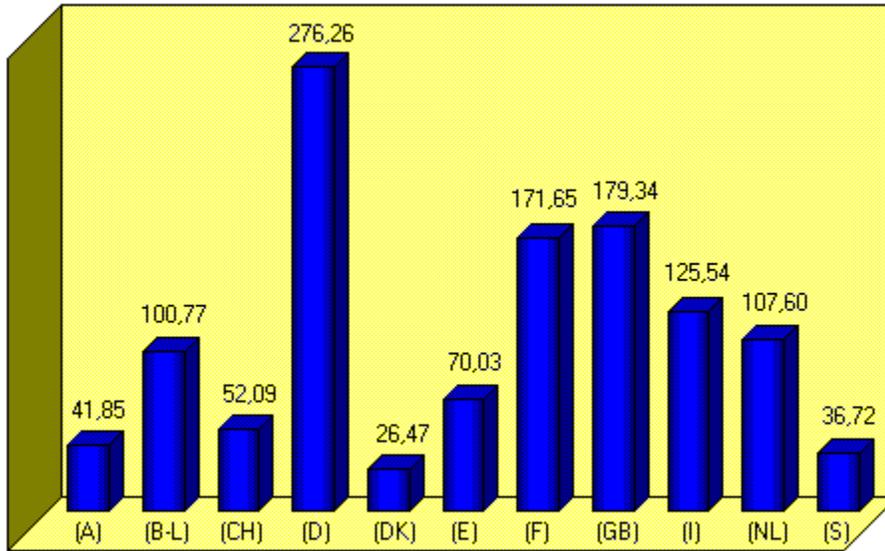
Principales exportadores e importadores de mercancías de Europa Occidental en 1993
Exportaciones en % sobre el total



Fuente: GATT, marzo de 1994

Principales exportadores e importadores de mercancías de Europa Occidental en 1993 : Importaciones

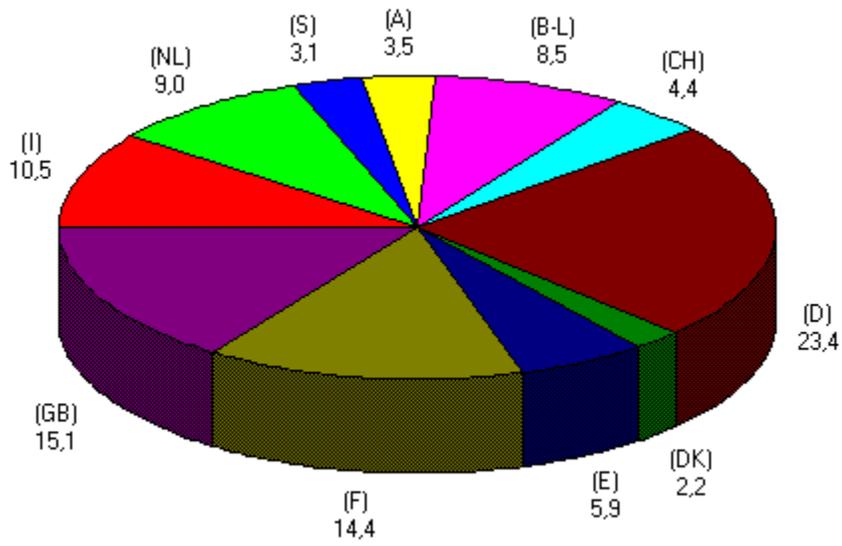
Données en milliards d'ECU



valores c.i.f.

Fuente: GATT, marzo de 1994

**Principales exportadores e importadores de mercancías de Europa Occidental en 1993 :
Importaciones en % sobre el total**



Fuente: GATT, marzo de 1994

El desempleo en Europa Occidental 1992-1995

(en % sobre la población activa)	1992	1993e	1994p	1995p
Austria (A)	3,6	4,2	4,5	4,6
Bélgica (B)	10,3	12,0	12,8	12,7
Suiza (CH)	2,5	4,5	4,5	3,8
Alemania (D)	7,7	8,9	10,0	10,0
Dinamarca (DK)	11,2	12,2	11,0	10,5
España (E)	18,4	22,7	24,5	24,4
Francia (F)	10,4	11,7	12,3	12,2
Finlandia (FIN)	13,1	17,9	18,5	17,7
Gran Bretaña (GB)	10,0	10,4	9,6	8,9
Grecia (GR)	8,7	9,8	10,7	11,0
Italia (I)*	11,6	10,5	11,7	11,9
Irlanda (IRL)	16,4	16,6	15,7	15,4
Luxemburgo (L)	1,6	2,1	2,7	2,5
Noruega (N)	5,9	6,0	5,6	5,2
Países Bajos (NL)	6,7	8,1	9,8	9,5
Portugal (P)	4,2	5,5	6,4	7,0
Suecia (S)	4,9	7,8	7,6	7,4

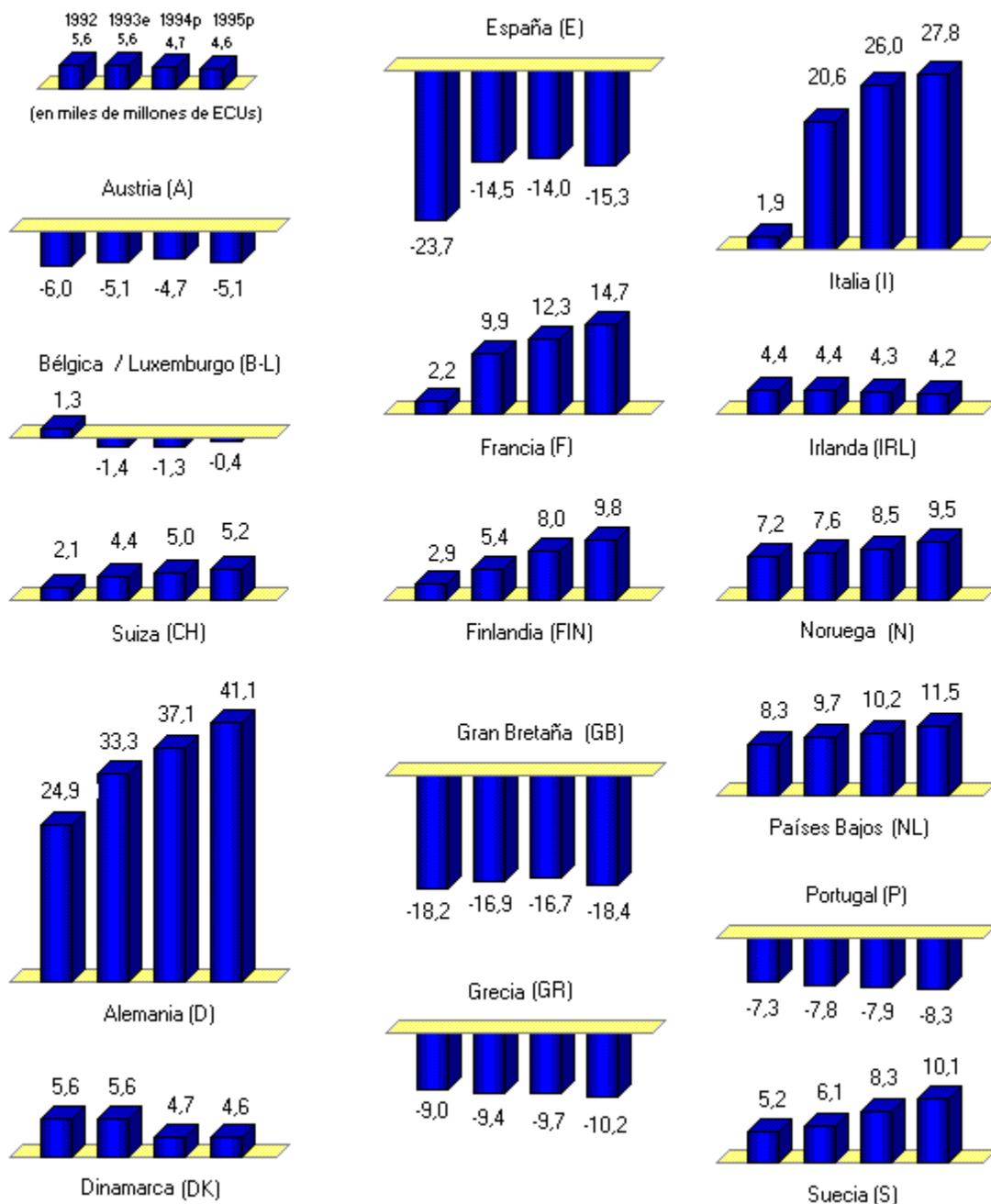
* después de 1992 los datos están basados en definiciones nuevas y no son comparables con las cifras anteriores

e: estimaciones

p: previsiones

Fuente: OCDE, junio de 1994

Balanza comercial de Europa Occidental 1992-1995



e: estimaciones

p: previsiones

Fuente: OCDE, Diciembre de 1993

Saldos presupuestarios de los países de Europa Occidental 1992-1995

(Saldo financiero de las administraciones públicas en % sobre el PIB nominal)	1992	1993e	1994p	1995p
Austria (A)	-2,0	-2,9	-3,8	-3,3
Bélgica (B)	-6,8	-7,0	-6,1	-5,3
Alemania (D)	-2,6	-4,0	-3,5	-2,7
Dinamarca (DK)	-2,5	-4,3	-5,1	-4,3
España (E)	-4,5	-7,2	-7,0	-5,9
Francia (F)	-3,9	-6,0	-6,0	-5,8
Finlandia (FIN)	-6,1	-9,1	-6,2	-5,2
Gran Bretaña (GB)	-6,2	-8,2	-7,4	-6,7
Grecia (GR)	-11,1	-14,8	-15,7	-14,9
Italia (I)	-9,5	-9,7	-8,7	-7,3
Irlanda (IRL)	-2,6	-3,2	-3,2	-2,8
Noruega (N)	-2,8	-3,2	-3,2	-2,7
Países Bajos (NL)	-3,5	-4,1	-4,3	-3,8
Portugal (P)	-4,6	-8,2	-6,9	-6,1
Suecia (S)	-7,1	-14,7	-13,6	-12,1
Criterios de convergencia Tratado de Maastricht	-3,0	-3,0	-3,0	-3,0

e: estimaciones

p: previsiones

Fuente: OCDE, diciembre de 1993

Tasas de inflación en Europa Occidental 1992-1995

(variación en % con respecto al año anterior)	1992	1993e	1994p	1995p
Austria (A)	4,2	3,7	2,8	2,5
Bélgica (B)	2,4	2,7	2,4	2,1
Suiza (CH)	4,1	3,3	1,8	2,0
Alemania (D)	4,7	4,1	3,2	1,9
Dinamarca (DK)	1,9	1,1	2,5	2,3
España (E)	6,5	4,8	4,1	2,9
Francia (F)	2,4	2,3	1,9	1,5
Finlandia (FIN)	3,9	3,0	2,0	2,0
Gran Bretaña (GB)	5,0	3,5	3,4	3,3
Grecia (GR)	14,6	14,1	10,8	8,5
Italia (I)	5,4	4,5	4,1	3,0
Irlanda (IRL)	2,6	2,2	3,5	3,6
Luxemburgo (L)	2,8	3,5	3,0	2,5
Noruega (N)	2,6	2,3	1,9	2,2
Países Bajos (NL)	3,0	2,0	2,2	2,0
Portugal (P)	9,4	6,3	5,3	4,8
Suecia (S)	2,5	5,2	3,5	3,0
Criterios de convergencia Tratado de Maastricht*	3,7	3,3	3,7	3,3

e: estimaciones

p: previsiones

* La tasa de inflación de un país no debe superar en más de un 1,5% la media de los tres países cuya inflación sea la más baja (media no ponderada, el tratado no indica expresamente como se han de ponderar los indicadores entre los países considerados)

Fuente: OCDE, diciembre de 1993



Gráfico.

Deudas públicas brutas de los países de Europa Occidental 1992-1995

(en% sobre el PIB nominal)	1992	1993e	1994p	1995p
Austria (A)	55,8	57,0	58,6	59,2
Bélgica (B)	136,0	141,6	144,6	144,8
Alemania (D)	42,8	46,2	50,8	60,0
Dinamarca (DK)	62,4	66,2	69,7	72,1
España (E)	51,4	57,4	62,6	66,0
Francia (F)	51,6	57,1	62,1	66,3
Finlandia (FIN)	44,0	60,0	66,1	70,9
Gran Bretaña (GB)	40,5	47,3	52,3	56,4
Grecia (GR)	94,6	98,4	103,7	108,5
Italia (I)	108,0	114,0	116,5	118,0
Irlanda (IRL)	93,8	92,1	89,6	87,0
Noruega (N)	43,4	47,2	51,0	54,2
Países Bajos (NL)	78,0	80,6	81,9	82,8
Portugal (P)	62,6	67,6	70,2	71,4
Suecia (S)	52,9	67,6	80,5	91,2
Criterios de convergencia Tratado de Maastricht	60,0	60,0	60,0	60,0

e : estimaciones

p : previsiones

Fuente: OCDE, diciembre de 1993

Tasas de interés a corto y a largo plazo en Europa Occidental 1992-1995

	1992	1993e	1994p	1995p
Austria (A)	9,3	7,2	4,9	3,8
Bélgica (B)	9,4	8,5	6,2	4,0
Suiza (CH)	7,2	4,3	3,2	2,8
Alemania (D)	9,5	7,3	5,0	3,8
Dinamarca (DK)	11,7	10,4	6,5	4,8
España (E)	13,3	12,3	8,9	7,3
Francia (F)	10,3	8,5	5,0	3,9
Finlandia (FIN)	12,5	7,8	5,8	5,5
Gran Bretaña (GB)	9,6	6,0	5,5	5,7
Italia (I)	14,4	10,6	7,9	7,2
Irlanda (IRL)	10,1	8,3	6,0	4,9
Noruega (N)	12,9	7,9	4,8	4,3
Países Bajos (NL)	9,4	6,9	4,7	3,6
Suecia (S)	12,9	8,4	6,6	6,1

e: estimaciones

p: previsiones

Fuente: OCDE, diciembre de 1993



Gráfico

Tasas de interés a largo plazo en Europa Occidental 1992-1995

	1992	1993e	1994p	1995p
Austria (A)	8,3	6,6	5,7	5,5
Bélgica (B)	8,7	7,2	6,4	6,0
Suiza (CH)	6,4	4,6	4,0	4,0
Alemania (D)	7,9	6,5	5,7	5,5
Dinamarca (DK)	9,0	7,2	6,1	6,0
España (E)	12,6	10,5	8,5	7,6
Francia (F)	9,0	7,0	5,7	5,5
Finlandia (FIN)	13,8	10,0	8,5	8,0
Gran Bretaña (GB)	9,1	7,6	6,7	6,7
Italia (I)	13,7	11,3	8,7	8,2
Irlanda (IRL)	9,1	8,1	7,6	7,5
Noruega (N)	9,6	6,9	5,5	5,5
Países Bajos (NL)	8,1	6,5	5,6	5,4
Suecia (S)	10,4	8,8	8,0	7,8
Criterios de convergencia				
Tratado de Maastricht*	10,9	9,3	7,9	7,5

* La tasa de interés a largo plazo debe mantenerse dentro de un límite máximo del 2% en torno a la tasa media de los tres países cuya inflación sea la más baja (media no ponderada, el tratado no indica expresamente como se han de ponderar los indicadores entre los países considerados)

e: estimaciones;

p: previsiones

Fuente: OCDE, diciembre de 1993



Gráfico

Composición del ECU en 1993*

	Moneda	Composición del ECU**	Peso en % de cada moneda*
Bélgica (B)	BEF	3,301	8,42 (1)
Alemania (D)	DEM	0,624	32,49
Dinamarca (DK)	DKK	0,198	2,52
España (E)	PTA	6,885	4,38
Francia (F)	FRF	1,332	19,81
Gran Bretaña (GB)	GBP	0,088	11,56 (2)
Grecia (GR)	GDR	1,440	0,53 (2)
Italia (I)	LIT	151,8	8,36 (2)
Irlanda (IRL)	IEP	0,086	1,05
Luxemburgo (L)	LFR	0,130	8,42 (1)
Países Bajos (NL)	NLG	0,220	10,17
Portugal (P)	ESC	1,393	0,71

(1) Franco Belga y Luxemburgués

(2) No participa en el sistema de cambio

* agosto de 1993

** en divisas nacionales

Fuente: Comisión Europea



Gráfico

Cambio del ECU 1991-1993

(1 ECU en divisa nacional*)		1991	1992	1993
Austria (A)	Schilling Austriaco (ATS)	14,43	14,22	13,62
Bélgica/ Luxemburgo (B-L)	Franco Belgo-Luxemburgués (BEF-LFR)	42,22	41,59	40,47
Suiza (CH)	Franco Suizo (CHF)	1,773	1,819	1,730
Alemania (D)	Marco Alemán (DEM)	2,051	2,021	1,936
Dinamarca (DK)	Corona Danesa (DKK)	7,909	7,811	7,590
España (E)	Peseta (PTA)	128,5	132,5	148,9
Francia (F)	Franco Francés (FRF)	6,973	6,849	6,630
Finlandia (FIN)	Markka (FIM)	4,998	5,803	6,699
Gran Bretaña (GB)	Libra Esterlina (GBP)	0,701	0,737	0,780
Grecia (GR)	Dracma (GDR)	225,0	246,4	268,3
Italia (I)	Lira (LIT)	1534	1594	1841
Irlanda (IRL)	Libra Irlandesa (IEP)	0,769	0,761	0,800
Noruega (N)	Corona Noruega (NOK)	8,012	8,039	8,304
Países Bajos (NL)	Florín (NLG)	2,311	2,274	2,174
Portugal (P)	Escudo (ESC)	178,4	174,4	188,7
Suecia (S)	Corona Sueca (SEK)	7,472	7,534	9,116

*media anual

Fuente: OCDE, febrero de 1994

Indicadores macroeconómicos de los países de Europa Oriental 1992-1995

	Desempleo*				Inflación**				PIB real***			
	1992	1993e	1994p	1995p	1992	1993e	1994p	1995p	1992	1993e	1994p	1995p
Bulgaria (BG)	15,6	17,0	17,0	16,0	71,0	60,0	45,0	35,0	-7,7	-4,0	-1,0	2,0
República Checa (CZ)	2,6	4,0	8,0	8,0	11,1	21,0	11,0	10,0	-7,1	0,0	2,0	5,0
Hungría (H)	12,3	13,0	13,0	12,0	23,0	23,0	20,0	20,0	-5,0	-1,0	2,0	1,0
Polonia (PL)	15,0	17,0	16,0	14,0	43,0	40,0	35,0	30,0	1,0	3,0	4,0	3,0
Rumanía (RO)	6,2	9,0	15,0	15,0	210,0	275,0	100,0	50,0	-15,4	-4,0	-3,0	0,0
Federación Rusa (RUS)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	900,0	n.d.	n.d.	-19,0	-11,0	-9,0	1,0
					500,0							
República Eslovaca (SK)	10,4	15,0	18,0	18,0	10,0	25,0	20,0	15,0	-7,5	-5,0	0,0	2,0
Ucrania (UA)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	4	n.d.	n.d.	-14,0	-20,0	-10,0	0,0
					400,0	000,0						

* en % de la población activa, fin del periodo

**variación en % de la media del índice de precios al consumo con respecto al año anterior

***variación en % con respecto al año anterior

e: estimaciones

p: previsiones

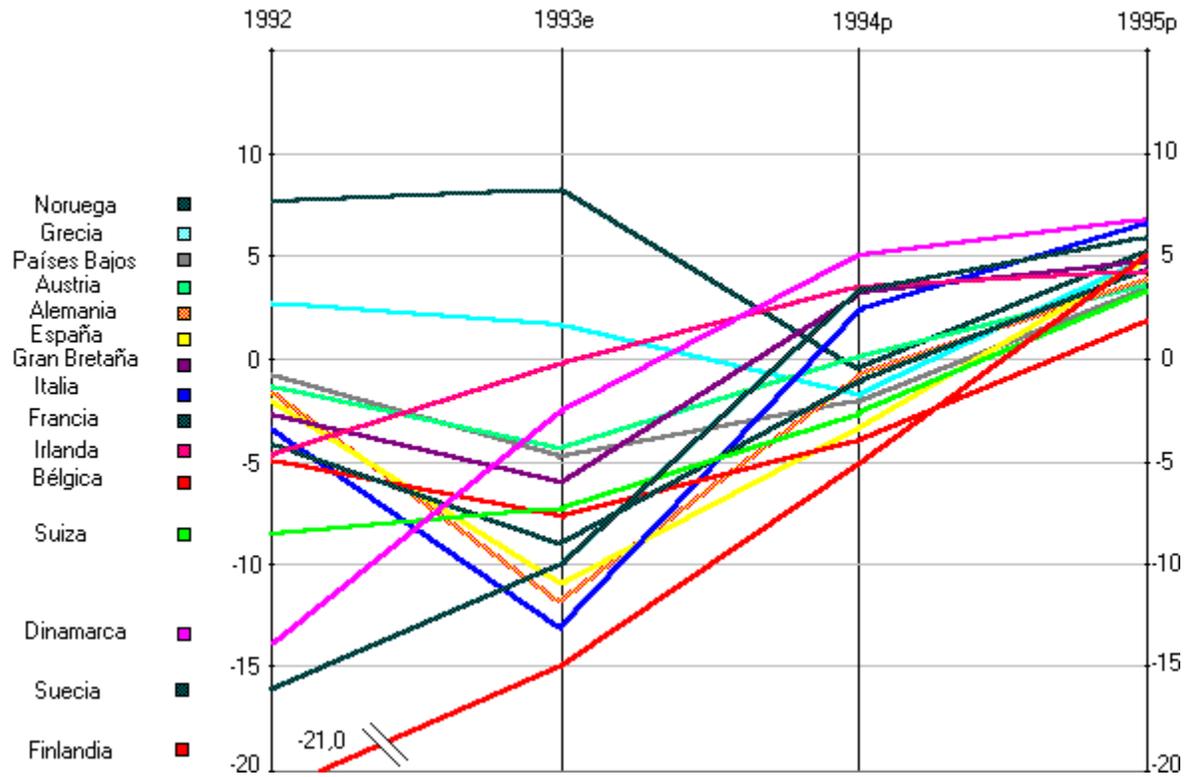
n.d.: no disponible

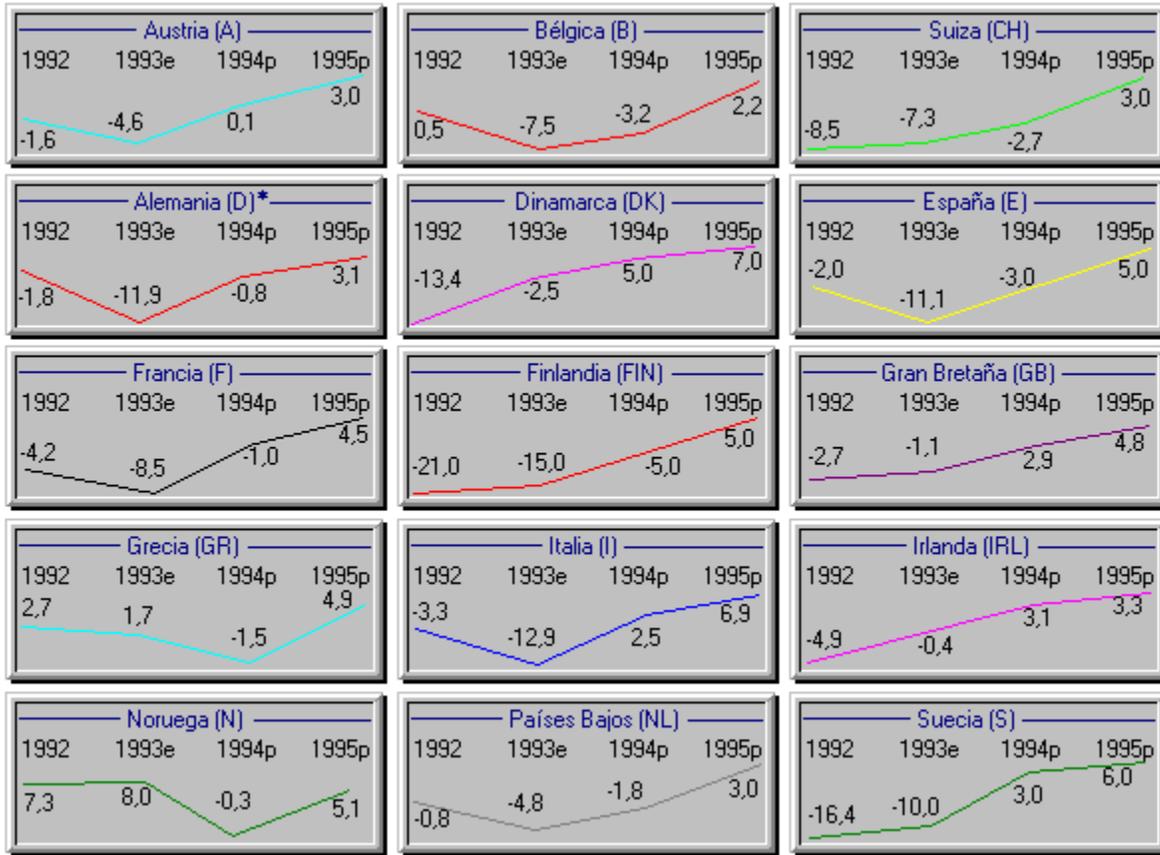
Fuente: OCDE, diciembre de 1993

© Europages Septiembre 1994

Crecimiento en volumen de la inversión de las empresas de Europa Occidental 1992-1995

(Formación bruta de capital fijo del sector privado no residencial, en% de variación con respecto al periodo anterior)





* no se incluyen los nuevos Länder
 e: estimaciones
 p: previsiones
 Fuente: OCDE, Diciembre de 1993

**Rendimiento del capital
en el sector empresarial de Europa Occidental 1992-1995**

(en% del capital invertido)	1992	1993e	1994p	1995p
Austria (A)	10,7	10,5	10,4	10,6
Bélgica (B)	13,1	12,3	12,1	12,2
Suiza (CH)	8,5	9,0	9,2	9,1
Alemania (D)*	13,6	13,0	13,0	13,1
Dinamarca (DK)	10,5	10,0	10,1	10,6
España (E)	17,9	17,8	17,7	18,2
Francia (F)	14,4	14,1	14,2	14,7
Finlandia (FIN)	8,2	8,8	9,3	10,3
Gran Bretaña (GB)	10,3	11,1	11,7	12,3
Grecia (GR)	11,7	11,9	11,7	12,0
Italia (I)	12,4	12,0	12,2	12,5
Irlanda (IRL)	10,4	10,3	10,6	10,7
Noruega (N)**	6,3	6,8	7,0	7,3
Países Bajos (NL)	16,9	15,7	15,5	15,8
Suecia (S)	10,0	11,2	11,5	11,9

* no se incluyen los nuevos Länder

** sector privado continental (no se incluyen ni la construcción naval ni la extracción de petróleo bruto y gas)

e: estimaciones

p: previsiones

Fuente: OCDE, diciembre de 1993

**Indice de precios relativo a la exportación
de productos manufacturados de Europa Occidental 1992-1995**

(Base 100 = 1991)	1992	1993e	1994p	1995p
Austria (A)	100	100	101	101
Bélgica/ Luxemburgo (B-L)	102	101	98	98
Suiza (CH)	99	101	102	103
Alemania (D)	103	104	104	104
Dinamarca (DK)	102	101	99	99
España (E)	103	95	92	91
Francia (F)	100	99	98	98
Finlandia (FIN)	93	86	90	91
Gran Bretaña (GB)	97	95	98	99
Italia (I)	99	91	92	93
Noruega (N)	95	95	97	96
Países Bajos (NL)	100	99	98	98
Portugal (P)	102	96	92	92
Suecia (S)	99	87	85	86

e: estimaciones

p: previsiones

Fuente: OCDE, diciembre de 1993

**Indices de los costes relativos de la mano de obra
en la industria de Europa Occidental 1992-1995**

(Base 100 = 1991)	1992	1993e	1994p	1995p
Austria (A)	102	103	104	104
Bélgica/ Luxemburgo (B-L)	102	102	99	99
Suiza (CH)	98	100	101	101
Alemania (D)	104	113	113	114
Dinamarca (DK)	101	101	99	98
España (E)	101	89	86	86
Francia (F)	102	105	103	102
Finlandia (FIN)	78	65	64	64
Gran Bretaña (GB)	96	80	80	81
Italia (I)	98	82	81	81
Noruega (N)	101	96	96	96
Países Bajos (NL)	96	98	98	97
Portugal (P)	110	110	108	111
Suecia (S)	99	81	78	78

e: estimaciones

p: previsiones

Fuente: OCDE, diciembre de 1993

Los países candidatos al ingreso en la Unión Europea* frente a los criterios de Maastricht 1992-1995

	Tasa de inflación				Tasa de interés a largo plazo			
	1992	1993e	1994p	1995p	1992	1993e	1994p	1995p
Austria (A)	4,2	3,7	2,8	2,5	8,3	6,6	5,7	5,5
Finlandia (FIN)	3,9	3,0	2,0	2,0	13,8	10,0	8,5	8,0
Noruega (N)	2,6	2,3	1,9	2,2	9,6	6,9	5,5	5,5
Suecia (S)	2,5	5,2	3,5	3,0	10,4	8,8	8,0	7,8
Criterios de convergencia Tratado de Maastricht	3,7	3,3	3,4	3,3	10,9	9,3	8,6	7,5



Gráfico

	Saldo presupuestario/PIB (en %)				Deuda pública/PIB (en %)			
	1992	1993e	1994p	1995p	1992	1993e	1994p	1995p
Austria (A)	-2,0	-2,9	-3,8	-3,3	55,8	57,0	58,6	59,2
Finlandia (FIN)	-6,1	-9,1	-6,2	-5,2	44,0	60,0	66,1	70,9
Noruega (N)	-2,8	-3,2	-3,2	-2,7	43,4	47,2	51,0	54,2
Suecia (S)	-7,1	-14,7	-13,6	-12,1	52,9	67,6	80,5	91,2
Criterios de convergencia Tratado de Maastricht	-3,0	-3,0	-3,0	-3,0	60,0	60,0	60,0	60,0



Gráfico

* entrada de estos países en la Unión Europea prevista para el 01/01/95

e: estimaciones;

p: previsiones

Fuente: OCDE, diciembre de 1993

**Flujo de las inversiones directas extranjeras
en los países de Europa Oriental 1990 y 1993**

(en millones de ECUs)	1990	1993
Bulgaria (BG)	n.d.	51,2
República Checa (CZ)	199,2*	1638,8
Hungría (H)	427,9	3672,2
Polonia (PL)	77,8	1708,0
Rumanía (RO)	87,1	573,9
República Eslovaca (SK)	199,2*	2137,6

* datos de la antigua Checoslovaquia

n.d.: no disponible

Fuente: OCDE

LOS ACUERDOS DEL GATT QUE HAN MARCADO LA CONCLUSIÓN DEL URUGUAY ROUND

Los resultados globales más destacados son los siguientes. 1/ Reducción del 38% en los derechos de aduana sobre las mercancías, impuesta por los países desarrollados, que absorben dos tercios de las importaciones mundiales (salvo el petróleo); en general, pasan de un 6,3% a un 3,9%. 2/ Creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC). La OMC debería estar dotada de poderes muy importantes, para así dificultar el uso de las represalias comerciales unilaterales. La OMC debería igualmente substituir los ciclos de negociaciones del GATT por negociaciones permanentes entre los miembros de la organización. En el seno de la organización las decisiones habrán de tomarse por consenso y no por mayoría ponderada en función de los derechos de voto, como se hacía antes. Este dispositivo corre el riesgo de provocar múltiples bloqueos sobre las decisiones colectivas. En Mayo de 1994, los acuerdos de la Ronda Uruguay aún no habían sido ratificados por los parlamentos de los diferentes países. En la Unión Europea se planteó un conflicto de jurisdicción entre la Comisión y el Parlamento Europeos, por un lado y los Estados y los Parlamentos nacionales por el otro. En Estados Unidos, la baja de las tarifas consentida, que engendraba pérdidas de 14.000 millones en los ingresos, debía ser cubierta con otro tipo de ingresos presupuestarios.

Principales resultados

Productos industriales : los derechos de aduana experimentan una reducción media del 40% y, en muchos casos, desaparecerán completamente a lo largo de los cuatro años posteriores a la entrada en vigor del acta final.

Productos agrícolas : el sector ha sido, por primera vez, liberalizado mediante compromisos sobre el acceso a los mercados y la reducción progresiva de las ayudas públicas a la producción. Una reforma a largo plazo del comercio de productos agrícolas está siendo considerada.

Textil: el acuerdo "multi-fibras" (AMF) de 1974, que restringía la libertad de los intercambios, será desmantelado en los próximos diez años. Sin embargo, el texto prevé un mecanismo de protección transitorio para permitir a los países importadores cubrirse en caso de amenaza de perjuicio.

Servicios : este tipo de intercambios queda, por primera vez, cubierto por los acuerdos del GATT, mediante disciplinas internacionales que, sin embargo, aún no están completas en ciertos sectores: telecomunicaciones, servicios financieros, transportes marítimos, etc...

Propiedad intelectual: el acuerdo cubre las patentes, los derechos de autor, los derechos de reproducción y grabación, las marcas, diseños y modelos, etc... para combatir las imitaciones.

Mercados públicos : las partes se comprometen a respetar una serie de procedimientos para abrir sus mercados públicos a la competencia.

Negociaciones que todavía están en suspenso

Los servicios financieros : debido a la insuficiencia de las proposiciones, las negociaciones que deberían desembocar en una liberalización están suspendidas hasta la entrada en vigor de la OMC.

La aeronáutica : existe un desacuerdo sobre este tema debido al conflicto entre americanos y europeos en materia de subvenciones públicas. En espera de nuevas directivas sobre las subvenciones y las medidas compensatorias enmendadas para la aeronáutica, se aplica el acuerdo bilateral de 1992.

El acuerdo mundial sobre el acero : prosiguen las conversaciones para alcanzar una disciplina en materia de subvenciones, la eliminación de las barreras no tarifarias y un sistema de reglamento multilateral específico.

El transporte marítimo : la reticencia de ciertos países, principalmente Estados Unidos, frente a una mayor apertura de su tráfico de alta mar, no ha permitido concluir los acuerdos, que proseguirán hasta junio de 1996.

El transporte aéreo: ante la imposibilidad general de llegar a un acuerdo sobre la reglamentación del tráfico aéreo, la situación quedará en suspenso durante los próximos cinco años.

Las telecomunicaciones : la liberalización de las comunicaciones de base, está siendo tratada en un programa que durará hasta abril de 1996.

Ayudas regionales de los fondos estructurales europeos Atribuciones a los antiguos y nuevos miembros

Objetivo 1: desarrollo de las regiones retrasadas: Condición de elegibilidad: la región debe tener un PIB per cápita inferior al 75% del promedio comunitario sobre la base de los tres años anteriores.

96.350 millones de ECUs antes de la ampliación serán dedicadas a este objetivo entre 1994 y 1999.

Objetivo 2: reconversión de las regiones gravemente afectadas por la desindustrialización

Condiciones de elegibilidad: las zonas beneficiarias deben tener un nivel de desempleo superior a la media comunitaria, sumada a un nivel de empleo industrial superior, debiendo dicho empleo industrial quedar expuesto a una importante pérdida de actividad.

15.316 millones de ECUs están dedicados a este objetivo en el período 1994-1999.

Objetivo 3: ayudas para la lucha contra el paro de larga duración

Objetivo 4: ayudas para la inserción profesional de los jóvenes

Estos dos objetivos se refieren a los esfuerzos de adaptación de los trabajadores expuestos a la exclusión del mercado del empleo, a las mutaciones industriales y a la evolución del sistema de producción.

15.840 millones de ECUs será dedicados a los objetivos 3 y 4 en el período 1993-1999.

Objetivos 5a y 5b: ayudas para las zonas rurales y la agricultura

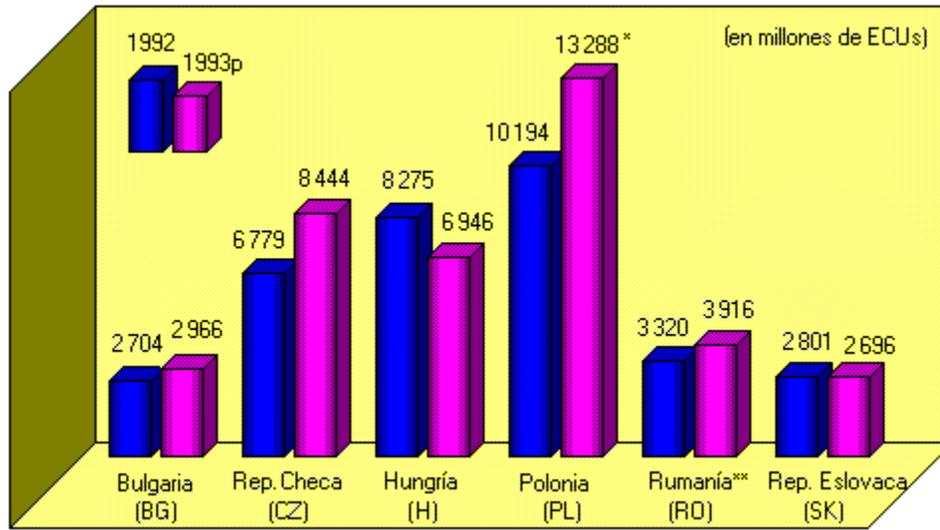
6.143 millones de ECUs para el objetivo 5a (adaptación de las estructuras agrarias y de la pesca) y 6.296 millones de ECUs para el objetivo 5b (desarrollo y ajuste estructural de las zonas rurales). En el caso del objetivo 5a, las empresas deben presentar sus expedientes por sí mismas y las ayudas les serán otorgadas directamente sin criterios nacionales a priori.

Nuevo objetivo 6: ayudas a las zonas árticas

Ayudas concedidas a estas zonas cuya densidad demográfica sea inferior a 8 habitantes por km² (importe estimado en 170 millones de ECUs por año).

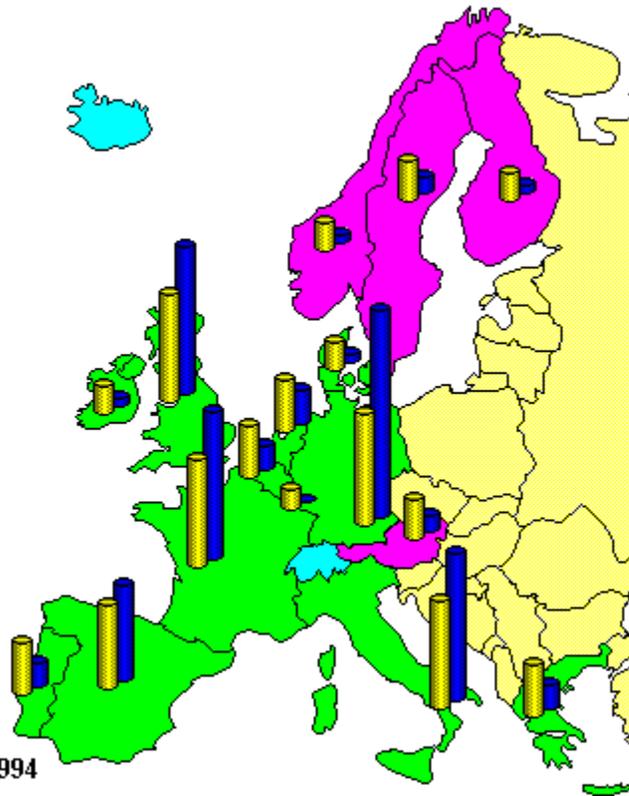
Otros 1.530 millones de ECUs serán dedicados al fomento de medidas de apoyo a proyectos denominados "de transición e innovación".

Comercio exterior de los países de Europa Oriental en 1992 y 1993



© Europages Septiembre 1994

**Reparto de las voces
en el Consejo de 16
de la Unión European**



© Europages Septiembre 1994

Reparto de las voces en el Consejo de 16 de la Unión Europea

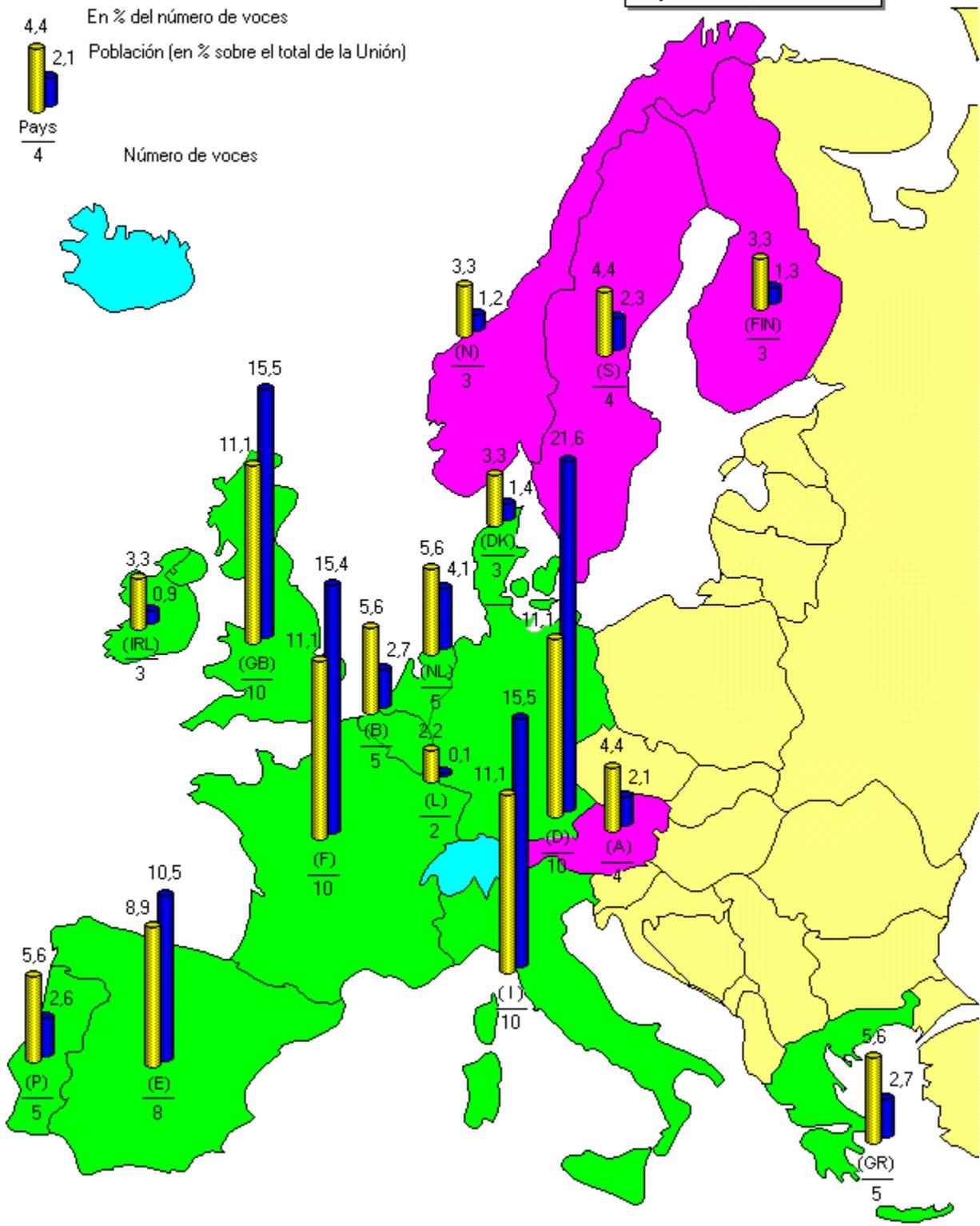
- Miembros de la Unión Europea
- Países que ingresarán en la Unión Europea
- Miembros de la EFTA

Consejo de la Unión Europea	
Número total de voces	90
Minoría de bloqueo	27
Mayoría cualificada	64

4,4 En % del número de voces

2,1 Población (en % sobre el total de la Unión)

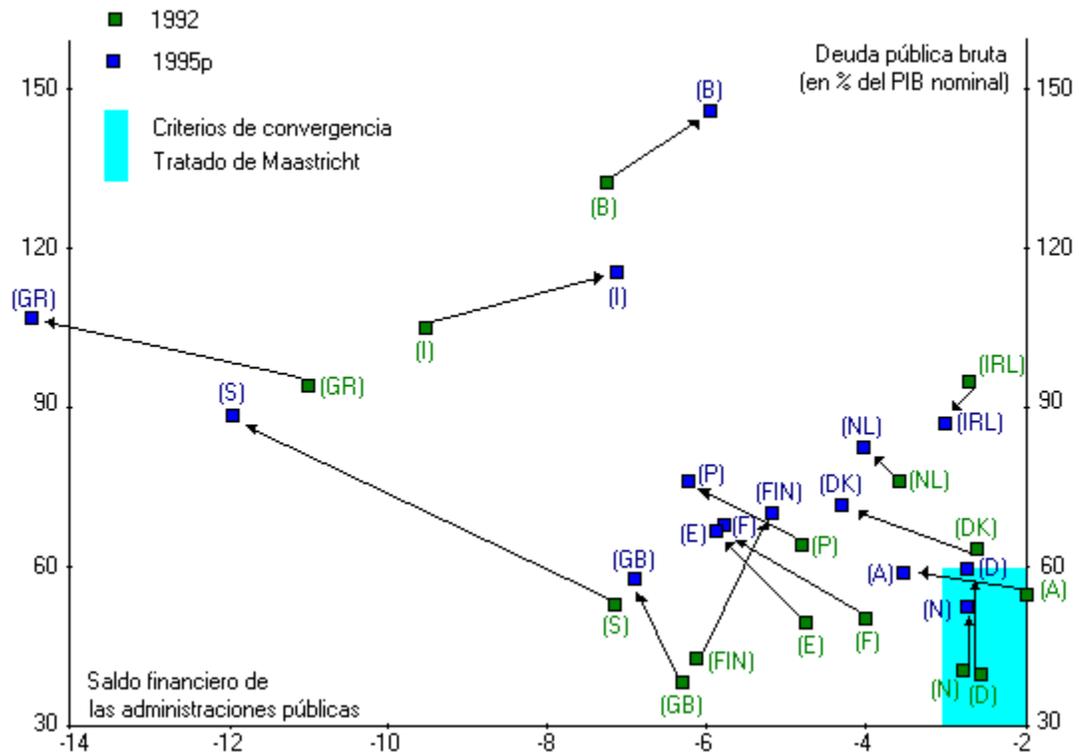
Pays
4 Número de voces



Fuente: Comisión Europea

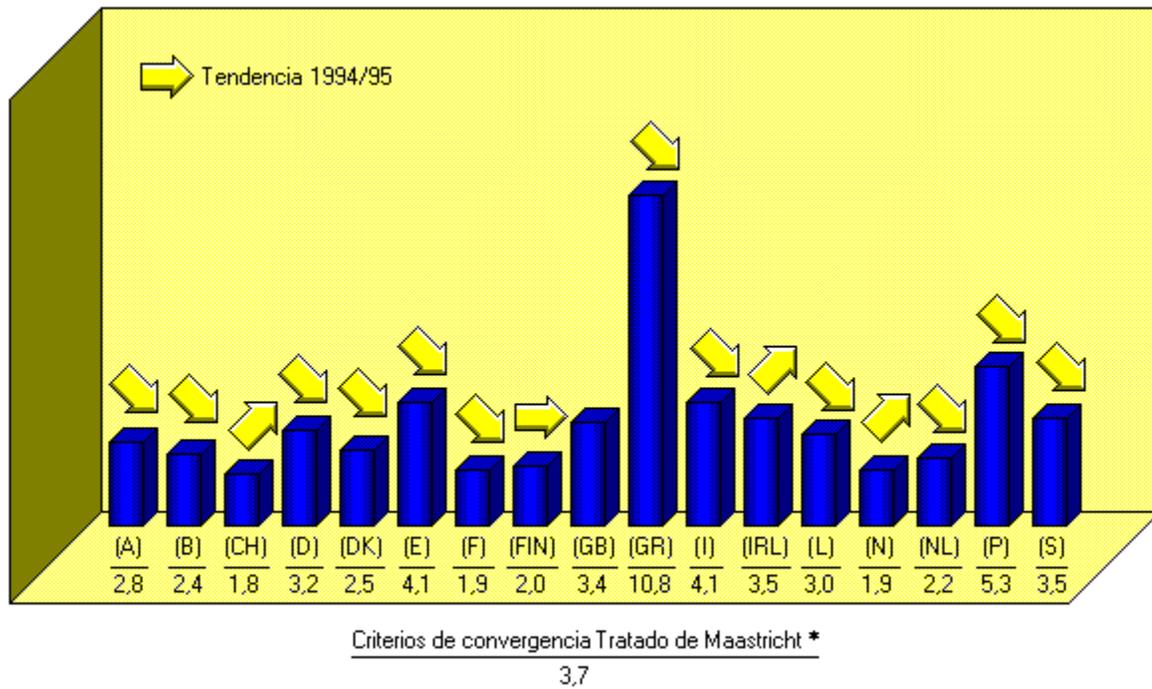
© **Europages Septiembre 1994**

Saldos presupuestarios/deudas públicas brutas en Europa Occidental 1992-1995



p: previsiones
 Fuente: OCDE, Diciembre de 1993

Tasas de inflación en Europa Occidental 1992-1995



e: estimaciones

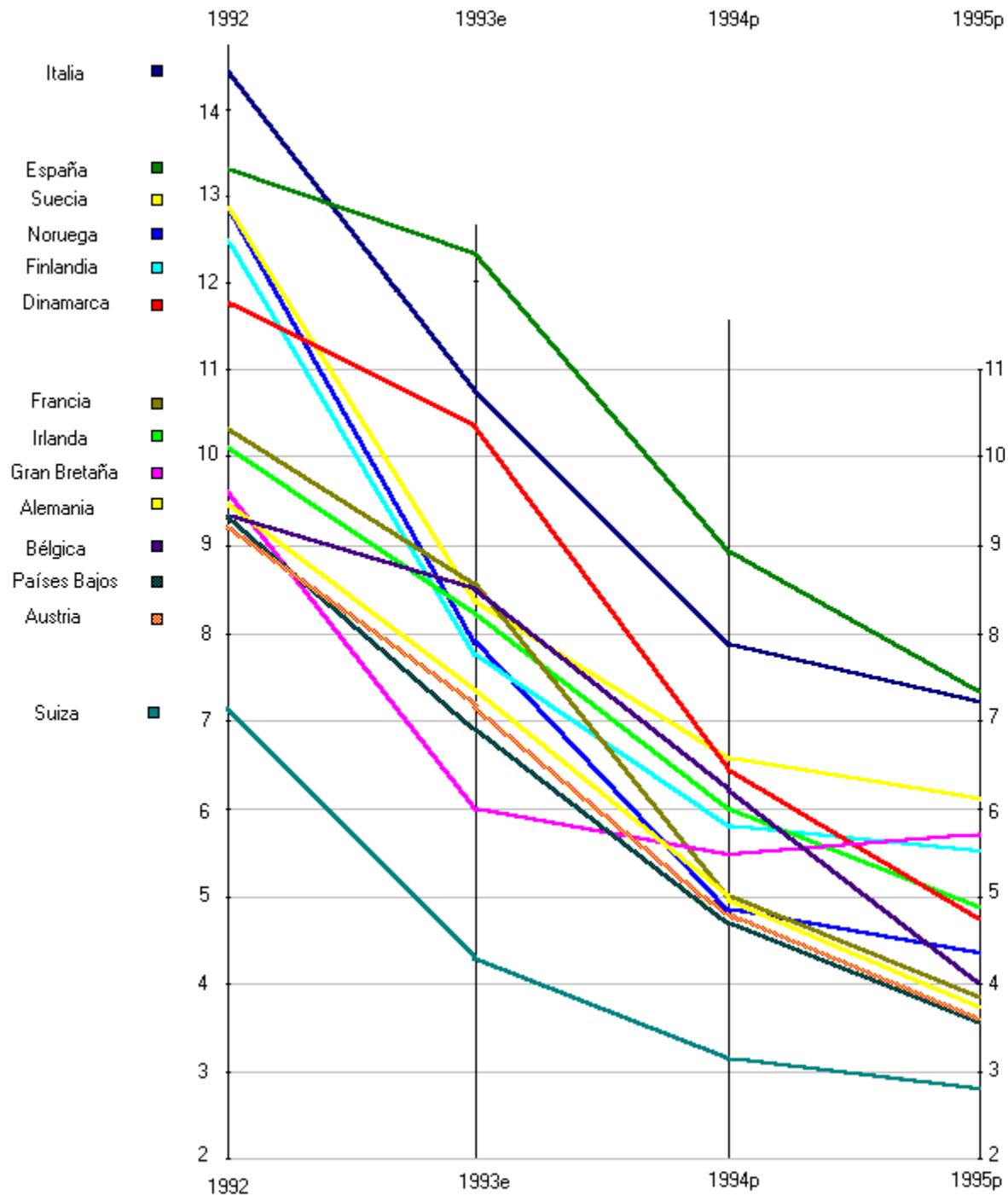
p: previsiones

* La tasa de inflación de un país no debe superar en más de un 1,5% la media de los tres países cuya inflación sea la más baja (media no ponderada, el tratado no indica expresamente como se han de ponderar los indicadores entre los países considerados)

Fuente: OCDE, Diciembre de 1993

© Europages Septiembre 1994

Tasas de interés a corto plazo en Europa Occidental 1992-1995

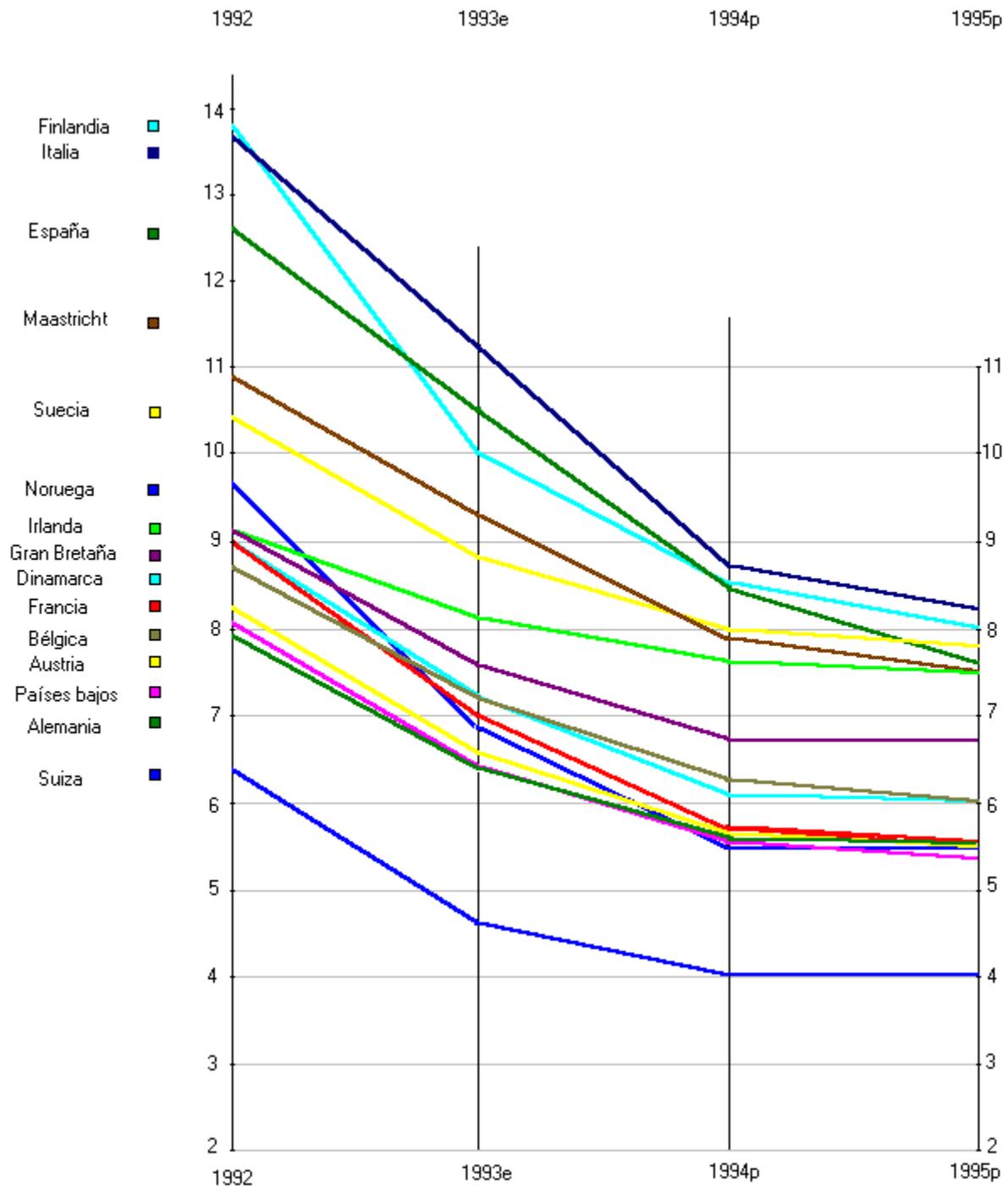


e: estimaciones

p: previsiones

Fuente: OCDE, Diciembre de 1993

Tasas de interés a largo plazo en Europa Occidental 1992-1995

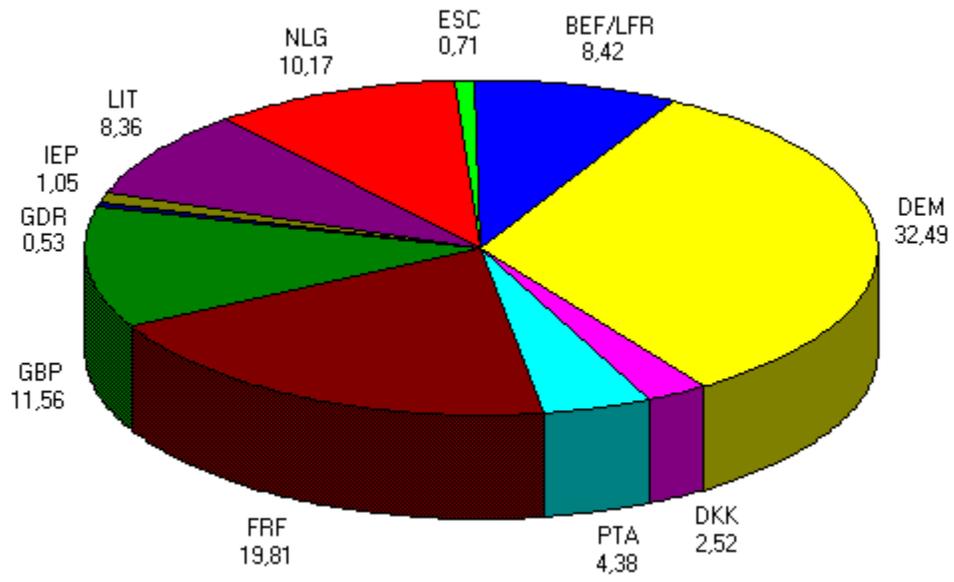


e: estimaciones

p: previsiones

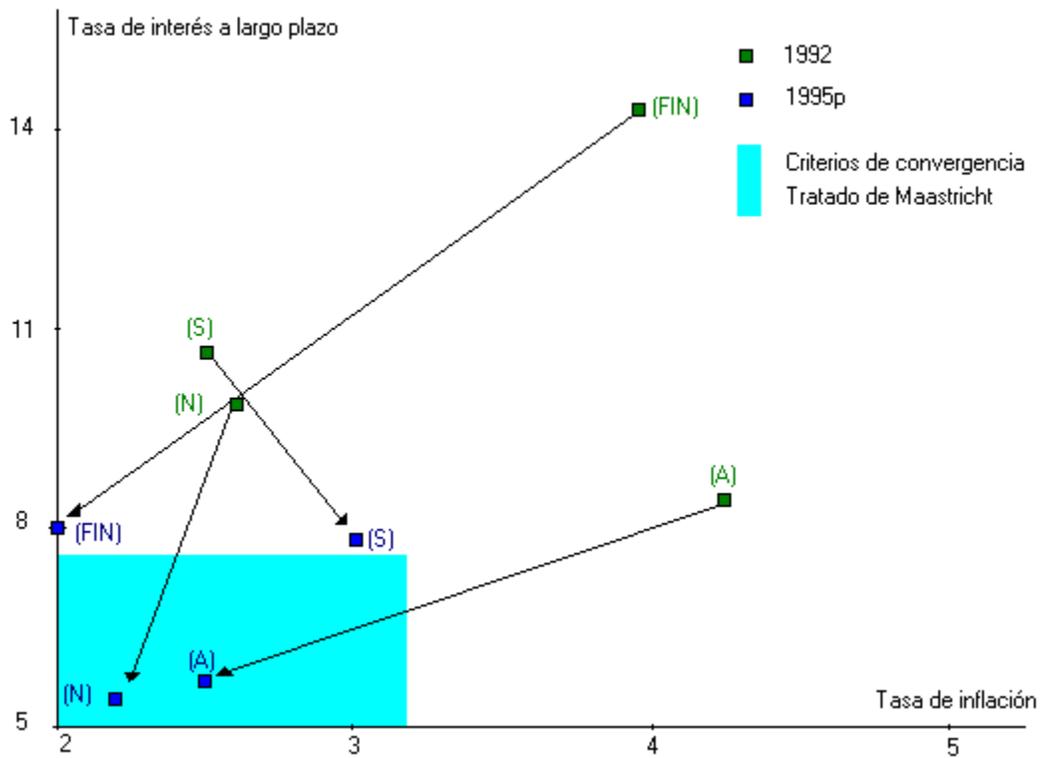
Fuente: OCDE, diciembre de 1993

Composición del ECU en 1993



Fuente: Comisión Europea

Los países candidatos al ingreso en la Unión Europea frente a los criterios de Maastricht 1992-1995



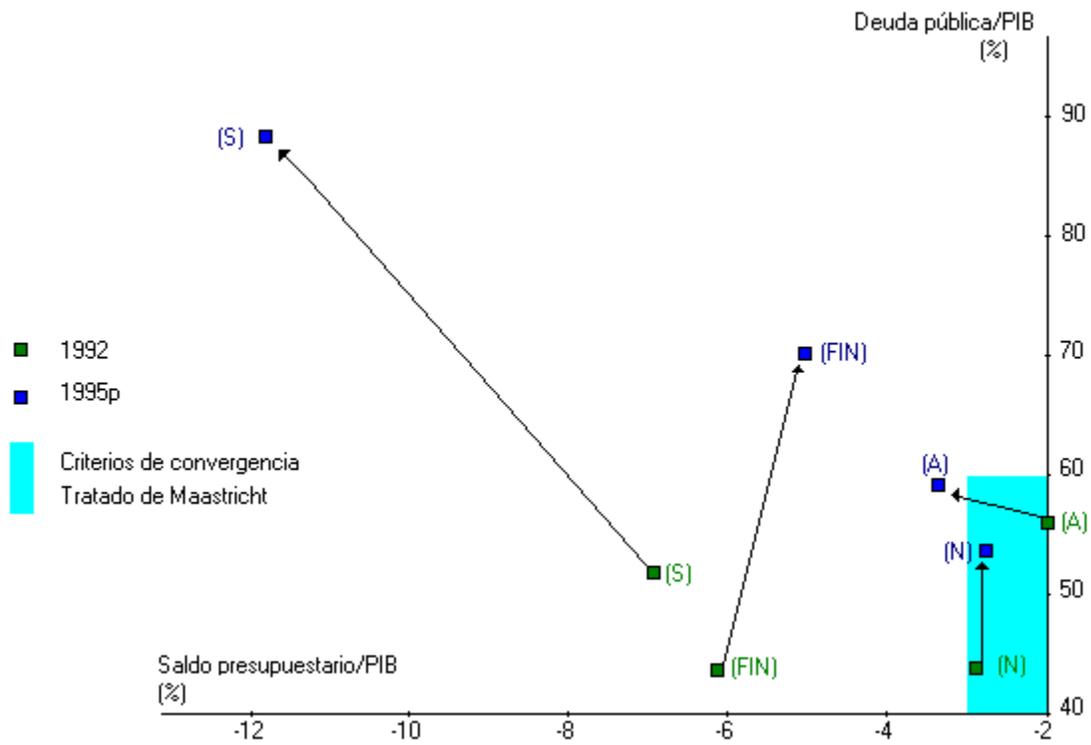
e: estimaciones

p: previsiones

Fuente: OCDE, Diciembre de 1993

© Europages Septiembre 1994

Los países candidatos al ingreso en la Unión Europea* frente a los criterios de Maastricht 1992-1995



e: estimaciones

p: previsiones

Fuente: OCDE, Diciembre de 1993

© Europages Septiembre 1994

